

## Japón invita a Francia e Italia a denunciar el Tratado de Washington

### Nuevas empresas hispanas

Portugal, el hidalgo país vecino, ha dispensado una acogida entusiasta al presidente de la Junta Central de Acción Católica de España que, invitado por los católicos del país hermano, ha dado conferencias de alto vuelo en las principales ciudades portuguesas. Lisboa, Coimbra, Oporto, Braga, Curia, Entroncos... han recibido con apuro ferviente a este enviado extraordinario de la cultura católica española; y del viaje en su conjunto puede decirse que han hecho los portugueses un efusivo homenaje para la España católica.

Porque el triunfo de esta embajada no es un triunfo personal. Con decir tanto el nombre de don Angel Herrera, ni los católicos portugueses han querido, ni él lo hubiera permitido, que esta apoteosis quedara en su persona. En su cargo de presidente de la Acción Católica española, encarnaba la representación auténtica de la genuina España, y a esta España católica ha sido aclamado por doquiera. Y no sólo por las credenciales se ha reconocido al emisario de ella, también por su mensaje. El señor Herrera ha predicado en Portugal grandes empresas comunes a los dos pueblos: Acción Católica, Universidad católica; la reactivación de la vida pública, la vuelta a Cristo de todas las instituciones sociales y la expansión de la cultura católica, la entronización de la Teología, "reina de los saberes", en las aulas universitarias...

Qué familiar el habla castellana del orador para los auditores del país vecino! Pero ¡cuánto más el lenguaje de sus discursos! Acentos de su propia Patria, ecos de su misma Historia, han escuchado los oídos hermanos en la voz de nuestro compatriota... Como que esa España, en cuyo nombre hablaba, tradicional y católica, es la heredera legítima de aquella vieja e inmortal Iberia, madre común de los dos pueblos peninsulares. La misma, luego, compañera de gloria y de proezas en las horas de plenitud y de apogeo del apéndice hispano.

Acace el feliz suceso a poco de ocurrir otro acontecimiento, del mismo modo venturoso, en América: la acogida triunfal que el pueblo argentino deparó a los Prelados españoles en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Ya hemos escrito de aquellas gloriosas jornadas de patriotismo: también allí se reconoció por madre de América a la España que, en las personas de tan preclaros hijos, la abrazaba... Y la reflexión común es ésta: cuando España proclama su pasado de hazoservicios a la fe y a la Iglesia, a la vez que se encuentra a sí misma, recobra su riquísimo patrimonio espiritual en ambos mundos; se acerca a Portugal, se acerca a América.

¡Qué distinta la suerte de otras predicaciones, nombradas españolas, allende la frontera! Porque, ¿cuál clase de comunidad de espíritu pueden sentir aquellos pueblos hijos nuestros con esa falsa España, heterodoxa o descreída, que propagaba entre ellos esos mentidos españoles y de verdad emisarios exóticos de la Enciclopedia o del Marxismo? Esa España, dicha "europea" con injuria de Europa, no nos acerca a este continente y su cultura; y nos aleja, en cambio, del que es más con verdad nuestro; nos separa de América, que así nos desaconce.

Ni para el mal aquí; porque carente la pseudo-España de grandes y verdaderos ideales nacionales, al apartamiento de los países hermanos, añade la desintegración de las regiones y da pábulo al secesionismo y llega... como ha llegado, al borde del desgarramiento del territorio nacional. Pero esos grandes ideales patrios, de tal fuerza unitiva, ¿son otros en España sino los mismos santos empeños evangelizadores que ensancharon nuestras fronteras hasta los confines del mundo?

¡Acción Católica! El nuevo apostolado, que es también el antiguo y el eterno. Cultura teológica. Que informe con viejo espíritu católico las nuevas ciencias profanas: las sociales, las políticas, las económicas. En estas empresas y con tales armas, España volverá a ser una y maestra del mundo. Ya hoy, cuando toma la palabra para predicar esta nueva cruzada por la causa de la civilización y la cultura, hácese el silencio en torno de ella. Día llegará, si los españoles son fieles a su destino, en que el servicio de la fe sea como premio a España un segundo Imperio espiritual del mundo.

### La sentencia contra la C. del Pueblo, confirmada

En virtud de esta confirmación del Tribunal Supremo, quedan disueltas cuarenta y cinco Asociaciones socialistas. Condena, además, a ocho procesados absueltos por el Tribunal de Urgencia.

Ayer tarde se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo para firmar la sentencia en el proceso seguido por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo. La sentencia consta de dieciocho párrafos, y después de sus numerosos resultados y considerandos desemboca en un fallo que confirma la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, y aun aumenta el número de penas.

En la sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo dictada para resolver los recursos interpuestos tanto por los letrados defensores como por el fiscal, se acuerda la disolución de las 45 asociaciones copropietarias de la Casa del Pueblo, las penas impuestas a los miembros integrantes de la Junta Administrativa de ésta, la pena también impuesta a Jordano Bruno Navarro y las penas de seis meses de arresto mayor para otras ocho personas que fueron absueltas en el juicio oral verificado ante el Tribunal de Urgencia.

Esta sentencia del Tribunal Supremo no accede, sin embargo, a la petición que el representante del ministerio público hizo de que fueran disueltas tanto las sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo como las otras que en la misma entidad tienen su desarrollo.

### Disturbios estudiantiles en Cuba

LA HABANA, 27.—Los estudiantes de Santiago de Cuba hicieron ayer una manifestación violenta contra el director de la Escuela de Santa Clara. Intervinieron fuerzas militares, las cuales se vieron obligadas a disparar sus armas. No hubo, afortunadamente, víctimas que lamentar.

Los estudiantes tienen la intención de boicotear hoy a los representantes del Gobierno en la ceremonia de conmemoración que se va a celebrar en la Universidad con motivo del aniversario del fusilamiento de estudiantes, por los españoles, en 1871.

Incidente entre Brasil y Bolivia

RIO DE JANEIRO, 27.—Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de que varios aviones bolivianos han disparado, por error, contra el vapor brasileño "Paraguay", sin alcanzarle.

El ministerio anuncia que ha adoptado las medidas pertinentes, pero, como no han resultado víctimas, las proposiciones del incidente no parecen ser muy grandes, y se asegura que el punto de vista del Gobierno brasileño es el de considerar lo ocurrido como una equivocación.

El Gobierno ha enviado once aviones al río Paraguay para vigilar por la neutralidad brasileña.

Elecciones en Honduras

TEGUCIGALPA, 27.—En las elecciones municipales celebradas el domingo los nacionalistas han obtenido 69.714 votos; los liberales, 27.391, y algunos pequeños partidos, 4.191.

Lo mismo que en la capital, los nacionalistas han vencido en todas las ciudades, entre otras, en La Ceiba y San Pedro. No ha habido desórdenes.

Associated Press.

### Italia pedirá la extradición para crímenes políticos

#### Vigilancia y sanción

Una Agencia informativa envió, acerca del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, informaciones que en el mejor de los casos habíamos de llamar irreverentes, para con la solemnidad sagrada, y poco halagüeñas para el nombre de la ciudad y de la nación. Si se hubiesen tomado al pie de la letra, los lectores hubieran podido creer que la Fiesta Eucarística resultó casi una mascarada y transcurrió en medio de la rechifla de varios agentes de la autoridad.

La reacción del Gobierno, del Comité Eucarístico y de las entidades más representativas de la nación contra semejantes informaciones, fué inmediata y enérgica; tan enérgica que la United Press reconoció el error de su correspondiente, sancionó la falta con el despido del informador tendencioso y dió toda clase de explicaciones sin olvidarse, naturalmente, de rectificar. ¿Qué podía hacer si le exigían el restablecimiento de la verdad los más importantes diarios argentinos, el ministro del Interior, el Comité del Congreso Eucarístico? Incluso el propio embajador de Chile tomó la pluma para desmentir en un diario de su tierra las noticias «pintorescas» y ofensivas con que adornaba su crónica el correspondiente de la Agencia.

De propósito no hemos escrito palabras de censura contra esa información. Ni queremos añadir a lo ya relatado. Es preferible mirar el ejemplo de un pueblo que defiende las cosas nacionales, que reacciona inmediatamente desde la autoridad hasta el periódico más humilde cuando se quiere difamar su nombre más allá de las fronteras. Salte a la vista que los informadores de cualquier Agencia han de poner más cuidado, y ahora en adelante, cuando hayan de escribir sobre cuestiones que afectan al buen nombre de Argentina. Un patriotismo vigoroso y sagaz ha destruido que vigila y sanciona.

#### Es ese el camino

Hay en la Dirección general de Ganadería ocho plazas de técnicos, dotadas unas con 8.000 pesetas, y otras con 10.000, que creó en 1931 la ineludible acción ministerial de Gordon Ordaz. Desde entonces vienen desempeñándose «interinos». En la «Gaceta» de ayer salen a oposición todas esas plazas para que se cubran con arreglo a los preceptos legales.

Ahora, que se habla de reorganizar la Administración, suprimir organismos inútiles y amortizar las plazas sobrantes, con beneficioso ahorro para el presupuesto, el criterio adoptado por la Dirección general de Ganadería es un ejemplo para la gran obra reformadora que se piensa emprender.

Al abordar esa obra, lo primero que ha de comprobarse es la necesidad de los servicios; lo segundo, la competencia de sus servidores; lo tercero, el título legal con que están sirviéndolos. Por que la ley de Bases de funcionamiento es ya sólo un recuerdo maltracheo y conculcado por una serie de decretos y disposiciones arbitrarias, y hasta por leyes de las Cortes Constituyentes.

Hoy existen centenares de empleados que no son propiamente funcionarios, porque entraron en la Administración pública como «interinos», o «temporales», o «provisionales», o «agregados», o «en comisión», que tan completa es la jerga burocrática, cuyos carteles rotulan tantas puertas de la Guardia civil y de la Guardia municipal.

Y luego al socaire de los «derechos», que por ser mal adquiridos no son tales derechos, se han pretendido legalizar multitud de situaciones, de modo especial durante el bienio ominoso. Al emprender la reorganización administrativa debe presidirla un criterio de austeridad. Compruébese, primero, si es útil la función, asígnele luego un funcionario, y determinese más tarde quién ha de serlo, por una capacidad reconocida en oposición. Ese es el camino.

#### Para los guardias civiles

En breve pasará a la aprobación de las Cortes un proyecto aprobado ya en Consejo de ministros, por el que se restablecen las pensiones de vejez y de orfandad a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y de Carabineros. En la página 6 de este número hallará el lector una nota informativa sobre las vicisitudes que esta medida ha pasado en etapas anteriores, y sobre la injusticia que significaba su lamentable pretensión.

Ni por lo que de justo y humanitario encierra la concesión de estas pensiones, ni por los motivos que el Estado y la sociedad tienen, ahora más que nunca, para mostrar su gratitud a estos beneméritos Cuerpos, creemos que no tarde en ser un hecho este anhelo legítimo de las familias que lloran a los bravos defensores del orden y de la ley. Conocemos el interés con que el Gobierno apoya el propósito, y creemos que será corroborado en las Cortes con absoluta unanimidad. Tal lo esperamos. Y lo esperamos, además, rápidamente, porque importa a todos expresar sin demora la gratitud al heroísmo y a la abnegación de quienes, una vez más, han salvado a España en colaboración con el Ejército y los otros Institutos armados. Hora es de justicia. Mas la justicia tiene dos medios de expresión a través de una substancia común. La sanción y la recompensa. En este caso, más que de recompensas, se trata de débitos, de obligaciones de humanidad, que el Estado tiene para con todos sus servidores.

#### Oposiciones que no pueden celebrarse

Audimos en un suelto reciente a la enormidad que significa el que se celebren las oposiciones a la cátedra de Mineralogía y Zoología de la Facultad de Farmacia de Madrid, sobre cuyo Tribunal existe una reclamación en el Supremo.

Un silencio oficial se ha hecho sobre

#### Planteará el caso ante la Sociedad de Naciones, al discutirse la nota yugoeslava

ROMA, 27.—En círculos autorizados se dice que Italia solicitará ante el Consejo de la Liga de Naciones un acuerdo internacional por el que se incluya en los Tratados de extradición, la de los autores de crímenes o asesinatos políticos. La petición se hará cuando se lea ante el Consejo de la Liga la nota enviada por Yugooslavia, que trata de las responsabilidades del regicidio de Marsella.—Associated Press.

#### La muerte de un refugiado yugoeslavo

LONDRES, 27.—El "Daily Mail" publica en su número de hoy una información relacionada con la muerte del periodista y refugiado yugoeslavo, Maxim Petrovich, que fué encontrado asfixiado en su habitación el pasado sábado.

En su información el mencionado periódico concreta que el señor Petrovich se suicidó en su hotel porque siendo miembro de la Asociación Ustachi y por hallarse a punto de ser expulsado de Inglaterra, por encontrarse en correspondencia con diversas personas comprometidas en el atentado de Marsella tenía ser asasinado por algún miembro de una sociedad secreta yugoeslava.

#### Protesta estudiantil

BUDAPEST, 27.—La Policía se ha visto obligada a intervenir esta mañana para disolver a un grupo de unos doscientos estudiantes que se habían congregado ante el Consulado yugoeslavo de esta capital entonando el himno nacional húngaro.

La Policía ha adoptado las oportunas medidas encaminadas a evitar que este hecho se reproduzca.

#### BUDAPEST, 27.—El ministro de Yugooslavia en esta capital ha enviado al ministerio de Negocios Extranjeros húngaro una nota en la que le da cuenta de la manifestación que tuvo lugar esta mañana ante el consulado, rogándole al mismo tiempo adopte aquellas medidas que sean necesarias para evitar que tales manifestaciones vuelvan a reproducirse.

### La Universidad catalana, problema gravísimo

Entre profesores y alumnos se vive una constante guerra civil. En la Facultad de Medicina, 105 profesores explican en catalán y cuatro en castellano. Terminología científica distinta de la que se utiliza en el resto de España

### EL CENSO ESCOLAR SE HA REDUCIDO A LA TERCERA PARTE

(Crónica telefónica de nuestro correspondiente)

BARCELONA, 27.—El señor Prieto Bances ha regresado a Barcelona atraído por el trascendental problema de la Universidad autónoma. A nuestro juicio es el problema más grave que hay planteado en Cataluña. Más grave incluso que el del orden público y aun que el económico.

Ya dijimos en otra ocasión que los últimos sucesos ocurridos en Cataluña, y que tanta sangre y tanto quebranto económico y moral han causado, tenían por principal motivo la falta de patriotismo español de muchos catalanes, pues es una triste realidad la existencia de una pléyade de millones de jóvenes nacionalistas que odian profundamente y con la mayor buena fe a España. El mal no puede remedarse, sino mediante una perfecta y acertada obra de cultura o escuela, reconquistando el sentimiento español de las nuevas generaciones catalanas. Ello no se conseguirá precisamente, ni mucho menos con el régimen universitario actual.

#### Guerra civil escolar

El subsecretario de Instrucción pública podrá comprobar a primera vista, de este asunto y, por lo que parece, las oposiciones empezarán el próximo día 30, porque así lo quieren quienes a ciencia y paciencia del ministerio de Instrucción pública disponen y mandan a su arbitrio en la vida cultural española.

El caso es tanto más grave cuanto que no se trata de una nueva denuncia —justísima por cierto— de los opositores, ni tan sólo de tirar por una senda que no puede quedar expedita hasta que el Tribunal Supremo, a cuya decisión se ha apelado, diga quién tiene razón, si los encastillados en el propósito de llevar adelante los ejercicios o los que piden justicia contra un Tribunal que consideran faccioso. Es la clase farmacéutica la que ha protestado, por boca del digno secretario de Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, de que "no exista en el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones más que un juez dedicado a esta especialidad, ya que los otros miembros del Tribunal se dedican exclusivamente a la ciencia pura y no aplicada". Es el secretario de la Academia Nacional de Farmacia—cuyo testimonio publicamos en otro lugar de este número—quien denuncia la misma anomalía en el Tribunal, con la agravante de que el vocal que correspondía nombrar a la Academia, ilustre farmacéutico por cierto, ha sido tan sólo designado como suplente de un señor que no es farmacéutico.

¿Será posible, con todo esto, que el ministro no se decida a suspender unas oposiciones tan notoriamente irregulares y a eliminar de ellas la tiranía de una política que lesiona y desfecha las aspiraciones profesionales de la clase farmacéutica española?

### Parece seguro que será negativa la respuesta

#### Francia, Rumania y Turquía discuten ahora un Pacto del Mediterráneo

Hoy, declaración inglesa sobre los armamentos alemanes

TOKIO, 27.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha pedido a los embajadores de Francia e Italia que estos dos países se sumen al Japón para denunciar el Tratado de Washington.

#### La actitud de Italia

ROMA, 27.—El Gobierno japonés ha invitado formalmente a Italia a que suscriba la denuncia del Tratado naval de Washington. Las autoridades del ministerio de Relaciones Exteriores manifiestan que no saben todavía qué respuesta se dará a esa invitación y cuándo aquélla será enviada.

Se dice, sin embargo, que Italia está muy reacia a denunciar dicho Tratado, pues gracias a él obtuvo Italia grandes buques y en transportes aéreos. Además de que la denuncia del Tratado podría dar origen a una carrera de armamento naval, en la cual Italia, por ser el menos rico de los cinco países contratantes, llevaría la peor parte.

Por otro lado, se considera generalmente que el interés de Italia está más con Inglaterra y Estados Unidos que con Japón, y que consideraciones políticas de importancia impedirían la aceptación de la oferta japonesa.

#### Norteamérica e Inglaterra

LONDRES, 27.—En las conversaciones navales que con tan escaso fruto se están llevando desde hace tiempo a cabo, los japoneses tratan de obtener la anuencia de Inglaterra y Norteamérica para denunciar el Tratado de Washington. Estas dos Potencias se oponen a adoptar tal medida, estimando que la responsabilidad de tal denuncia corresponde solamente a Japón.

#### Reserva francesa

PARIS, 27.—Se estima muy dudoso en los círculos autorizados que Francia secunde la actitud del Japón contraria al Tratado naval de Washington. No parece que Francia desee verse envuelta en las diferencias surgidas entre Gran Bretaña y Japón, puesto que toda su atención en materia naval se dirige hacia Italia.—Associated Press.

#### Un Pacto del Mediterráneo

PARIS, 27.—En el almuerzo ofrecido hoy por Laval en honor de los ministros de Rumania y Turquía, los tres ministros de Negocios Extranjeros, el presidente del Consejo de ministros y el ministro sin cartera, Herriot, han celebrado larga conferencia. Según parece han hablado del pacto mediterráneo que ha de ser complemento del pacto oriental. Este pacto mediterráneo tiene gran interés, especialmente para Turquía.

En los círculos diplomáticos y políticos se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía vendrá en breve a París con objeto de estrechar más aún las relaciones existentes entre su país y Francia. Se añade que los círculos gubernamentales franceses aprueban estas disposiciones y tienen la intención de completar el pacto del Noroeste con un pacto mediterráneo.

#### El presupuesto naval

PARIS, 27.—En el debate que precedió a la votación del presupuesto de aviación, se han manifestado en la Cámara los deseos de que Francia posea una potente marina y una no menos poderosa flota aérea. El ministro Fleirió no hizo mención de los acorazados, como el de 35.000 toneladas que está construyendo Italia, pero declaró su preferencia por la construcción de buques ligeros de guerra de mayor potencia, a menos que la de otros más grandes se hiciera "indispensable". Reconoció que la flota francesa se compone de "tipos anticuados"; pero anunció un plan de reorganización en tres años de las plantas de aviación, diseminándolas por el país, a fin de evitar los peligros de destrucción en incursiones enemigas.

Monsieur Piétri, como de costumbre, promete reforzar la flota aérea naval.—Associated Press.

#### Los armamentos de Alemania

BERLIN, 27.—El embajador de Inglaterra en Berlín ha comunicado al canciller el asunto sobre el que versará la declaración que mañana tiene intención de hacer el Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes.

El embajador salió después para Londres.

En los círculos diplomáticos de Berlín se concede a esta entrevista la mayor importancia, pues se cree que ha de haberse reunido en Londres en la Cámara de los Comunes acerca de esta cuestión.

LONDRES, 27.—El embajador de Alemania ha sido recibido hoy por sir John Simon. Se cree que su visita está relacionada con el debate que ha de verificarse mañana, en el curso del cual se aludirá al rearmamento del Reich.

#### Nuevo embajador de los soviets en Francia

MOSCÚ, 27.—Vladimir Potemkin, embajador actual de los soviets en Roma, ha sido designado para el mismo cargo en Francia.

Boris Stein, ministro ruso en Finlandia, pasa a ocupar el puesto de embajador en Italia.—Associated Press.

### LA DENUNCIA SOBRE LAS JUBILACIONES EN LAS NORMALES, COMPROBADA

Las Constituyentes votaron un dictamen falso, pues no se había reunido la Comisión

Estaba firmado por el presidente y el secretario, señores Sánchez Albornoz y Navarro

TODA LA TRAMITACION FUE RAPIDISIMA

Se beneficiaron el que era director de Instrucción Pública, señor Llopis, y las esposas de varios personajes

Las Cortes Constituyentes aprobaron definitivamente el 26 de septiembre de 1932 un dictamen de la Comisión de Instrucción pública, dictamen que no existía. Así fueron jubilados treinta y tres profesores de Normal, y ascendieron otros tantos puestos en el escalafón: el entonces director general de Primera enseñanza, diputado socialista don Rodolfo Llopis, y la señora del que era a la sazón ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos. El primero pasó de la Normal de Cuenca a la de Madrid.

La denuncia fué hecha a las Cortes el viernes último por el diputado progresista, señor Fernández Castillejo. Hoy, el presidente de la Cámara ha confirmado, después de una investigación, la verdad de la denuncia. Entre la presentación del proyecto y su aprobación, ni siquiera se reunió la Comisión correspondiente para emitir dictamen.

#### Prisa y ficción

No se presentó el proyecto como una medida de represión contra el 10 de agosto, sino como consecuencia de la refundición de Normales; pero es lo cierto que se aprovechó el ambiente de aquellos días. El 23 de agosto de 1932 se firmó el decreto autorizando la "reforma" en la Cámara para jubilación "especial" de 33 puestos, aparte de que había personajes de mayor categoría política, que también estaban personalmente afectados. Pudo luego el denunciante comprobar que la Comisión no se había reunido por aquellos días, ni en los próximos.

El señor Llopis no sólo pasó de Cuenca a Madrid, sino de seis o siete mil pesetas a nueve o diez mil. Aparte de los cargos que hasta recientemente se le han proporcionado, circunstancia que no citó el aludido diputado.

#### Esposas de personajes, beneficiadas

Leyó el denunciante ante la Cámara una carta que escribió el 31 de enero de 1933 al señor Llopis. Señala en ella que se jubiló a su padre, a los señores Navamuel, Esteban Blanco, Retortillo, Recuero, Loperana, Carrillo "y a unas cuantas profesoras que figuraban en la escala con números más altos, la mayoría, a los de, entre otras, esposas unas y parientes otras de altísimos personajes. La esposa de su jefe de usted, el ministro de Instrucción pública, la cual, no obstante haber obtenido ahora la excedencia, al estado le permite seguir en el escalafón, y quizá sea nombrada después, por dicho de consorte, para Madrid, a donde trajo a su marido, en una oposición para el solo, el Gobierno de la segunda dictadura borbónica".

Varios diputados, entre ellos el señor García Hidalgo, oyeron decir al señor Llopis: "Ha pasado sin que nadie se aperceba y de un "mopollón", en setenta y dos horas, una importante ley".

Los beneficiados tendrán sin duda que volver a su puestos primitivos. De los jubilados sólo ocho desean volver a los puestos activos.

#### El supuesto dictamen estaba firmado

La nota facilitada por el presidente de la Cámara dice así: "El 26 de agosto de 1932 se leyó por el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, el proyecto de ley sobre jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales. El día 24 de agosto se leyó el dictamen, firmado por el presidente de la Comisión, don Claudio Sánchez Albornoz, y por el secretario, don Ramón Navarro. Este dictamen quedó aprobado definitivamente en la sesión del día 26 siguiente, publicándose la ley en la "Gaceta" el 10 de septiembre. Desde el día 19 de agosto hasta el 26 del mismo mes la Comisión de Instrucción pública no celebró sesiones, por lo cual no aparece en sus actas nada relacionado con el mencionado proyecto de ley".

#### Un águila barbuda de dos metros y medio

MOSCÚ, 27.—Comunican de Aekhad que ha sido capturada un águila barbuda, que mide dos metros y cincuenta centímetros de envergadura.

El animal pertenece a una especie muy rara, de la cual solamente se ven ejemplares en las montañas del Cáucaso y del Turquestán, especialmente en los lugares casi inaccesibles.

### Indice - resumen

28 noviembre 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix	Pág. 11
Jornadas anticomunistas, por Manuel Graná	Pág. 12
Del color de mi cristal (En polígono), por Tirso Medina	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Porque supo expresar (folletín), por Claude Vela	Pág. 12
PROVINCIALES.—Se dice que ha sido detenida la figura más destacada del movimiento de Asturias.—Un cobrador atacado en Barcelona.—Se celebra con gran brillantez la Semana pro Eclesia et Patria de Tarragona (págs. 3 y 5).	
EXTIANGEROS.—Japón invita a Francia a denunciar el Tratado Naval de Washington.—Hoy se leerá en la Cámara de los Comunes la declaración sobre los armamentos de Alemania.—Han empezado en Berlín las negociaciones comerciales hispano-alemanas (págs. 1 y 5).	



# Las Cortes ratificaron el Tratado comercial con Holanda

### Hubo largas discusiones entre los diputados ganaderos y los preocupados por la exportación naranjera. Los ministros de Estado e Industria y Comercio consideraron necesaria para el crédito de España y sumamente urgente, la aprobación del proyecto. Sin embargo, tal vez se exija el quórum para la aprobación definitiva

## UN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL DEBATE DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS YUNTEROS

Todos, uno tras de otro, fueron ayer levantándose para hablar en el Congreso, los diputados por Santander y por Valencia. Los valencianos defendían las naranjas, no es menester decirlo; los de Santander, el queso.

El queso y las naranjas van muy bien como postre; no hay entre ellos discusión ninguna; cada uno ocupa su lugar y espera su tiempo; los dos son compatibles y se complementan en una misma comida. Si las señoras prefieren los pasteles, es porque Brillat Savarin dijo que los pasteles son el queso de las señoras. Ayer, sin embargo, se mostraron adversarios y hasta enemigos, en las Cortes españolas, el queso y las naranjas. Como en otras muchas disputas y querrelas, la culpa no fué de ninguno de los dos, sino de Holanda.

Los holandeses venden queso a los españoles; los españoles exportan naranjas a Holanda. Parten de aquí y provienen de allí algunas otras mercaderías; pero las dos principales son esas. Son la base, como se dice, del intercambio comercial entre los dos países. Ni el café ni la nuez de coco de las colonias holandesas encuentran competencia en España.

Esos dos productos constituyen, por tanto, los pillos de la balanza comercial hispanoholandesa. Los negociadores de los dos países han ido quitándose y poniendo para lograr el equilibrio hasta donde les ha sido posible. Los Gobiernos de las dos Potencias han firmado el Tratado; el Parlamento de los Países Bajos lo ha ratificado ya; faltaba la ratificación de las Cortes españolas. Y esto es lo que se pretende ayer tarde.

Presenta y defiende el informe el señor García Guijarro, de la Comisión permanente de Estado. Claro y preciso y convincente. Después de oírle piensa uno que esto es lo único posible y esto es lo mejor. Para subrayar algunas de las razones apuntadas, ahí están los diputados de Valencia. La riqueza naranjera redundaba en beneficio de toda España, el 80 por 100 de lo que produce se reparte entre obreros, el contingente concedido a los Países Bajos representa la vigésima parte del consumo nacional de queso.

Algunos de los inconvenientes acuden los de Santander. Si se autoriza la invasión de España por el queso de Holanda, puede sobrevenir en Santander una crisis gravísima, porque esa industria, con las similares y derivadas, es la riqueza principal de la región. También hacen pensar las razones de los santederinos. Ni los de Valencia ni los de Santander lo han dicho todo; para abordar completamente el problema y exponer por todos sus lados se levanta el señor Villalonga.

El señor Villalonga es muy breve; se le dice que domina el asunto. Lo domina porque lo ve desde lo alto, desde un mirador puramente nacional. Las palabras acuden con prontitud y con orden, porque las ideas son bien definidas. Las ventajas nacionales que origina dicho, aconsejan la ratificación del Tratado. Si a Santander se le acarrea por ello algún perjuicio, debe buscarse una compensación; mas de ninguna manera negarse a ratificar el acuerdo y perder así gratuitamente todos los beneficios y provechos que él comporta. Es menester dar estabilidad a nuestra política comercial; estabilidad es seriedad; sólo la seriedad inspira confianza y respeto entre hombres y entre Potencias; si la Cámara repite con frecuencia el espectáculo de negar su aprobación a los Tratados que el Gobierno concerta, corremos el peligro de que nadie se aventure a negociar con nosotros. El ministro de Es-

tañado recoge y esfuerza las observaciones del señor Villalonga.

Aquí terminó la disputa entre las naranjas y los quesos. Mañana será la ratificación definitiva. El señor Fuentes Pila anuncia el quórum.

—Continúa la discusión de los yunteros—dice el señor Alba inmediatamente. Y el señor Jiménez Fernández, ministro de Agricultura, vuelve a hablar. La situación del asunto, las objeciones que se han hecho a la solución presentada, la doctrina verdadera sobre el uso del derecho de propiedad... De estos temas se compuso el discurso del señor Jiménez Fernández. La figura de este ministro va poco a poco perfilándose; el otro día, un rasgo; ayer tarde, otro; así va revelando y gravando con reciedumbre y firmeza en la mente de los que lo le conocían la imagen de una personalidad política nueva. Una inteligencia vigorosa y clara y un carácter entero al servicio del bien público.

Expone sus convicciones con sobriedad, con fuerza persuasiva avasalladora, sin recurrir a ningún artificio oratorio ni sofístico; en los adversarios, el señor Jiménez Fernández puede provocar malestar y fastidio, el malestar y el fastidio de quienes no quisieran que el ministro tuviera razón o que no supiera exponer sus razones, pero no contestaciones adecuadas. Hay en una novela de André Gide un personaje que, en trance parecido, dice así: "Ça m'embête, mais je trouve qu'il a raison."

## La sesión

A las cuatro y diez comenzó la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor ALBA. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda y Comunicaciones. Escasa animación de público y de diputados. Leída el acta, se pasa al orden del día. El ministro de Marina lee un proyecto de ley. Hace lo mismo el de Hacienda.

### Aprobaciones definitivas

Se aprueban definitivamente sin discusión los siguientes proyectos de ley:

Modificando las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Creando 800 plazas de reparadores de despachos telegráficos y concediendo un suplemento de crédito de 148.400 pesetas, con destino a satisfacer las remuneraciones de dichos reparadores.

Concediendo créditos extraordinarios por un importe total de 2.952.200 pesetas, al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para satisfacer diversas atenciones del Instituto de la Guardia civil. Concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer diversas obligaciones anexas a la Dirección general de Seguridad derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Rectificando errores materiales padecidos en el presupuesto en vigor del ministerio de Comunicaciones y fijando en 80.252.815,54 pesetas el total importe de los créditos para el segundo semestre de 1934 de la referida sección.

Sobre revisión de resoluciones referentes a separación o jubilación de funcionarios dictadas sin formación de expediente.

Queda sin aprobar el proyecto sobre adquisición de un buque tanque, para el cual se ha pedido quórum.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor GUALLAR popular agrario sobre creación del Patronato de S. Juan de la Peña, cediendo el monasterio del mismo nombre.

Se aprueba un dictamen de Presupuestos concediendo suplementos de crédito por valor de 6.485.000 pesetas al presupuesto de Clases pasivas, en el de Obligaciones generales del Estado.

Se discute otra concesión de suplemento de crédito, por un valor de pesetas 1.633.286, al ministerio de Comunicaciones para satisfacer obligaciones devengadas por servicios extraordinarios. El ministro, señor JALÓN, explica brevemente el proyecto, pero su aprobación se aplaza.

### El Tratado de comercio con Holanda

Se pone a discusión la aprobación del Tratado de Comercio y Navegación firmado en Madrid entre España y los Países Bajos en 16 de junio de 1934.

Interviene el ministro de INDUSTRIA. Reconoce las razones de algunos intereses regionales, pero cree que debe imponerse el interés general y la seriedad del crédito de España. Si no se aprueba este Tratado, después de lo que ya se hizo con el Tratado del Uruguay, esto sería demasiado para que pudieran actuar con libertad los Gobiernos.

Asegura que se ha oído a todos los organismos interesados en el proyecto, y da cuenta de que nuestro balance comercial con Holanda tiene un superávit de 10 millones de pesetas oro. Niega que vaya a favorecerse el "dumping" holandés, y lee las cifras de nuestra exportación de quesos para probar que el contingente que a Holanda se le fija es inferior al promedio de su exportación en estos tres últimos años.

Declara urgente la ratificación de este Tratado, porque se corre el riesgo de romper unas relaciones comerciales muy beneficiosas para el país. Pide que sea retratada toda petición de quórum (Aplausos).

Interviene el señor VAZQUEZ GUN-DIN (popular agrario), que ataca el dictamen, alegando que fundará en perjuicio de la ganadería, como suele ocurrir en estos últimos tiempos con todos los Tratados de comercio, con daño para Galicia y las regiones del Norte. Cree una equivocación de los Gobiernos aprobar este Tratado después de haber estimulado durante años la producción de queso nacional (preside el señor Casanueva).

El señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española) habla también contra el dictamen, poniendo de relieve el problema social de la Montaña, porque allí la producción lechera tiene tipo de gran industria y es casi la única producción de la provincia. Una crisis lechera es la ruina de la Montaña. Declara que hace años Santander sólo recibe perjuicios de la política comercial de los Gobiernos, y hoy día pueden temerse al menos alteraciones de orden público. Declara que la petición de quórum está hecha por un grupo de diputados.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

### Urgencia de la ratificación

El ministro de ESTADO relata cómo Holanda ha amenazado con cerrar su frontera el día 1. El daño al comercio español sería gravísimo, porque nuestras relaciones generales con Holanda nos son favorabilísimas. Demuestra que han informado sobre este proyecto las mismas cooperativas lecheras de Santander. (Muy bien.)

Hace resaltar que se está creando un ambiente muy malo para España en el mundo, a causa de las regiones ganaderas. En el Uruguay y la Argentina peligran, por culpa de ellas, nuestra exportación de aceite.

Se declara partidario de las compensaciones para Santander que sean precisas y se llega a la Cámara la más pronta ratificación del Tratado. (Muy bien.)

El señor MARTÍ OLUCHA (popular agrario) pide la inmediata ratificación del Tratado, para que pueda trabajar en mal lugar a los Gobiernos. (Muchos aplausos.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cierra, con su discurso, el debate de totalidad.

Empieza examinando el debate que se ha desarrollado hasta aquí y dice que pese a la muy poca importancia económica del proyecto, se ha hecho alrededor de él una lucha entre conceptos diversos de la propiedad rústica y su uso.

Hoy conviene puntualizar y expresar el criterio del proyecto, sin rectificar en lo más mínimo. El discurso del otro día fué una improvisación, y hoy se debe dar una orientación general acerca de los problemas de la propiedad rústica en España.

Plantas la situación de los yunteros extremeños, debía a varias causas. La clase social de los yunteros, que más o menos ha existido siempre, se aumentó en los primeros años de la República por las depredaciones y los caprichos del señor Peña Novo, que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

En las montañas viven durante este año agrícola. No se puede especular sobre la resignación de los que van a morir de hambre a los que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

Declaro que el Poder público tiene que respetar la propiedad, pero puede regular el uso de la misma, siempre en función del bien común. Está en esta buena doctrina, que nadie podrá negar con textos, y a la que de un modo general, me referiré al final de mi discurso.

Pasa a examinar uno por uno y retutar, breve y claramente, los argumentos hechos por los varios oradores contra el proyecto.

Niega, en primer lugar, que se perjudique a los propietarios. Lo han reconocido así muchos de ellos y la Federación de Propietarios de Fincas de Badajoz, que todos reconocen la necesidad indudable que ha movido al ministro.

Los ataques, refutados

Se ha dicho que la ley perjudica a los yunteros. Aunque digan estas personas de gran solvencia, habrá que no creerlos, porque da la casualidad que son los mismos yunteros quienes piden la ley. Niega que el proyecto perjudique a la ganadería porque no soportará majadales nuevos, y declara que está dispuesto a aceptar todas las emendaciones en pro de la ganadería, siempre que los propietarios faciliten nuevas áreas de cultivo para los yunteros, que no se pueden quedar sin comer. Afirma que el paro obrero se aliviará notablemente, y la subsistencia de los yunteros será la mejor garantía para remediar totalmente el paro en el futuro. Las pretensiones de ahora son más modestas.

Niega que exista el peligro de otra prórroga de las ocupaciones. Esta prórroga de ahora en realidad no es achacable a este ministro ni al señor Del Río. Se ha debido a no estar aprobada la ley de Arrendamientos.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: Pero don Cirilo del Río no tuvo interés en que se aprobara aquel dictamen. El tiene excusas.

El MINISTRO: Yo sí el absoluto por lo que yo tampoco integro aquel dictamen y le he presentado un voto particular. Sigue diciendo:

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

### Se ratifica el Tratado

El ministro de INDUSTRIA recoge esta posición y se congratula de ella, indicando que el Gobierno quiere que hoy mismo se apruebe el dictamen.

No obstante, los diputados monárquicos piden votación nominal. No se celebrará así por no haber número de peticionarios bastante. Se aprueba el proyecto.

El señor FUENTES PILA dice: Había quórum. (Rumores.)

Se pasa a discutir la ley de protección de los yunteros extremeños, y habla

## El ministro de Agricultura

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cierra, con su discurso, el debate de totalidad.

Empieza examinando el debate que se ha desarrollado hasta aquí y dice que pese a la muy poca importancia económica del proyecto, se ha hecho alrededor de él una lucha entre conceptos diversos de la propiedad rústica y su uso.

Hoy conviene puntualizar y expresar el criterio del proyecto, sin rectificar en lo más mínimo. El discurso del otro día fué una improvisación, y hoy se debe dar una orientación general acerca de los problemas de la propiedad rústica en España.

Plantas la situación de los yunteros extremeños, debía a varias causas. La clase social de los yunteros, que más o menos ha existido siempre, se aumentó en los primeros años de la República por las depredaciones y los caprichos del señor Peña Novo, que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

En las montañas viven durante este año agrícola. No se puede especular sobre la resignación de los que van a morir de hambre a los que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

Declaro que el Poder público tiene que respetar la propiedad, pero puede regular el uso de la misma, siempre en función del bien común. Está en esta buena doctrina, que nadie podrá negar con textos, y a la que de un modo general, me referiré al final de mi discurso.

Pasa a examinar uno por uno y retutar, breve y claramente, los argumentos hechos por los varios oradores contra el proyecto.

Niega, en primer lugar, que se perjudique a los propietarios. Lo han reconocido así muchos de ellos y la Federación de Propietarios de Fincas de Badajoz, que todos reconocen la necesidad indudable que ha movido al ministro.

Los ataques, refutados

Se ha dicho que la ley perjudica a los yunteros. Aunque digan estas personas de gran solvencia, habrá que no creerlos, porque da la casualidad que son los mismos yunteros quienes piden la ley. Niega que el proyecto perjudique a la ganadería porque no soportará majadales nuevos, y declara que está dispuesto a aceptar todas las emendaciones en pro de la ganadería, siempre que los propietarios faciliten nuevas áreas de cultivo para los yunteros, que no se pueden quedar sin comer. Afirma que el paro obrero se aliviará notablemente, y la subsistencia de los yunteros será la mejor garantía para remediar totalmente el paro en el futuro. Las pretensiones de ahora son más modestas.

Niega que exista el peligro de otra prórroga de las ocupaciones. Esta prórroga de ahora en realidad no es achacable a este ministro ni al señor Del Río. Se ha debido a no estar aprobada la ley de Arrendamientos.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: Pero don Cirilo del Río no tuvo interés en que se aprobara aquel dictamen. El tiene excusas.

El MINISTRO: Yo sí el absoluto por lo que yo tampoco integro aquel dictamen y le he presentado un voto particular. Sigue diciendo:

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

### Urgencia de la ratificación

El ministro de ESTADO relata cómo Holanda ha amenazado con cerrar su frontera el día 1. El daño al comercio español sería gravísimo, porque nuestras relaciones generales con Holanda nos son favorabilísimas. Demuestra que han informado sobre este proyecto las mismas cooperativas lecheras de Santander. (Muy bien.)

Hace resaltar que se está creando un ambiente muy malo para España en el mundo, a causa de las regiones ganaderas. En el Uruguay y la Argentina peligran, por culpa de ellas, nuestra exportación de aceite.

Se declara partidario de las compensaciones para Santander que sean precisas y se llega a la Cámara la más pronta ratificación del Tratado. (Muy bien.)

El señor MARTÍ OLUCHA (popular agrario) pide la inmediata ratificación del Tratado, para que pueda trabajar en mal lugar a los Gobiernos. (Muchos aplausos.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cierra, con su discurso, el debate de totalidad.

Empieza examinando el debate que se ha desarrollado hasta aquí y dice que pese a la muy poca importancia económica del proyecto, se ha hecho alrededor de él una lucha entre conceptos diversos de la propiedad rústica y su uso.

Hoy conviene puntualizar y expresar el criterio del proyecto, sin rectificar en lo más mínimo. El discurso del otro día fué una improvisación, y hoy se debe dar una orientación general acerca de los problemas de la propiedad rústica en España.

Plantas la situación de los yunteros extremeños, debía a varias causas. La clase social de los yunteros, que más o menos ha existido siempre, se aumentó en los primeros años de la República por las depredaciones y los caprichos del señor Peña Novo, que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

Declaro que el Poder público tiene que respetar la propiedad, pero puede regular el uso de la misma, siempre en función del bien común. Está en esta buena doctrina, que nadie podrá negar con textos, y a la que de un modo general, me referiré al final de mi discurso.

Pasa a examinar uno por uno y retutar, breve y claramente, los argumentos hechos por los varios oradores contra el proyecto.

Niega, en primer lugar, que se perjudique a los propietarios. Lo han reconocido así muchos de ellos y la Federación de Propietarios de Fincas de Badajoz, que todos reconocen la necesidad indudable que ha movido al ministro.

Los ataques, refutados

Se ha dicho que la ley perjudica a los yunteros. Aunque digan estas personas de gran solvencia, habrá que no creerlos, porque da la casualidad que son los mismos yunteros quienes piden la ley. Niega que el proyecto perjudique a la ganadería porque no soportará majadales nuevos, y declara que está dispuesto a aceptar todas las emendaciones en pro de la ganadería, siempre que los propietarios faciliten nuevas áreas de cultivo para los yunteros, que no se pueden quedar sin comer. Afirma que el paro obrero se aliviará notablemente, y la subsistencia de los yunteros será la mejor garantía para remediar totalmente el paro en el futuro. Las pretensiones de ahora son más modestas.

Niega que exista el peligro de otra prórroga de las ocupaciones. Esta prórroga de ahora en realidad no es achacable a este ministro ni al señor Del Río. Se ha debido a no estar aprobada la ley de Arrendamientos.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: Pero don Cirilo del Río no tuvo interés en que se aprobara aquel dictamen. El tiene excusas.

El MINISTRO: Yo sí el absoluto por lo que yo tampoco integro aquel dictamen y le he presentado un voto particular. Sigue diciendo:

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

### Se ratifica el Tratado

El ministro de INDUSTRIA recoge esta posición y se congratula de ella, indicando que el Gobierno quiere que hoy mismo se apruebe el dictamen.

No obstante, los diputados monárquicos piden votación nominal. No se celebrará así por no haber número de peticionarios bastante. Se aprueba el proyecto.

El señor FUENTES PILA dice: Había quórum. (Rumores.)

Se pasa a discutir la ley de protección de los yunteros extremeños, y habla

## El ministro de Agricultura

El señor JIMENEZ FERNANDEZ cierra, con su discurso, el debate de totalidad.

Empieza examinando el debate que se ha desarrollado hasta aquí y dice que pese a la muy poca importancia económica del proyecto, se ha hecho alrededor de él una lucha entre conceptos diversos de la propiedad rústica y su uso.

Hoy conviene puntualizar y expresar el criterio del proyecto, sin rectificar en lo más mínimo. El discurso del otro día fué una improvisación, y hoy se debe dar una orientación general acerca de los problemas de la propiedad rústica en España.

Plantas la situación de los yunteros extremeños, debía a varias causas. La clase social de los yunteros, que más o menos ha existido siempre, se aumentó en los primeros años de la República por las depredaciones y los caprichos del señor Peña Novo, que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

En las montañas viven durante este año agrícola. No se puede especular sobre la resignación de los que van a morir de hambre a los que yo soy el primero en condenar. La creación y el aumento de esa clase social, a pesar de todo, ha significado un bien para llegar a resolver el problema de la extensión de la propiedad y el problema agrario de Extremadura.

Declaro que el Poder público tiene que respetar la propiedad, pero puede regular el uso de la misma, siempre en función del bien común. Está en esta buena doctrina, que nadie podrá negar con textos, y a la que de un modo general, me referiré al final de mi discurso.

Pasa a examinar uno por uno y retutar, breve y claramente, los argumentos hechos por los varios oradores contra el proyecto.

Niega, en primer lugar, que se perjudique a los propietarios. Lo han reconocido así muchos de ellos y la Federación de Propietarios de Fincas de Badajoz, que todos reconocen la necesidad indudable que ha movido al ministro.

Los ataques, refutados

Se ha dicho que la ley perjudica a los yunteros. Aunque digan estas personas de gran solvencia, habrá que no creerlos, porque da la casualidad que son los mismos yunteros quienes piden la ley. Niega que el proyecto perjudique a la ganadería porque no soportará majadales nuevos, y declara que está dispuesto a aceptar todas las emendaciones en pro de la ganadería, siempre que los propietarios faciliten nuevas áreas de cultivo para los yunteros, que no se pueden quedar sin comer. Afirma que el paro obrero se aliviará notablemente, y la subsistencia de los yunteros será la mejor garantía para remediar totalmente el paro en el futuro. Las pretensiones de ahora son más modestas.

Niega que exista el peligro de otra prórroga de las ocupaciones. Esta prórroga de ahora en realidad no es achacable a este ministro ni al señor Del Río. Se ha debido a no estar aprobada la ley de Arrendamientos.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: Pero don Cirilo del Río no tuvo interés en que se aprobara aquel dictamen. El tiene excusas.

El MINISTRO: Yo sí el absoluto por lo que yo tampoco integro aquel dictamen y le he presentado un voto particular. Sigue diciendo:

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

Dispuesto a dar soluciones

Tenemos pues, que ir a una solución definitiva (y yo la anuncio desde luego), en primer término, con una ley de Arrendamientos, en la que se procure resolver, en lo posible, los conflictos que hasta aquí han venido surgiendo. Tendremos que esperar, una vez aprobada, a ver sus resultados, porque si los propietarios, en virtud de esa ley de Arrendamientos, siguen empeñados en disminuir las áreas de pequeño cultivo, yo declaro francamente, pues me gusta anunciar las cosas para que jamás haya quien pueda sorprenderse con más determinaciones, que irá a la intensificación de los cultivos, sino de la Reforma agraria en Extremadura, enviando número bastante de ingenieros para que, término municipal por término municipal, o comarca por comarca, se resuelva en este año el problema. Ya sé que esto me costará antipatías y que me proporcionará pérdida de votos allí; pero

**JARABE CHELVI**  
Cura tos, catarrros, fatiga, gripe, 5 pesetas. Frascos para niños, 1,50 ptas.

**EUBRONQUIOL**  
LABORATORIO FROBENIO BONET, S.A. - MADRID

**EUBRONQUIOL**  
LABORATORIO FROBENIO BONET, S.A. - MADRID

**250 PLAZAS CON 3.000 PTAS.**

**Excitaciones, desmayos, insomnio, impetencia, etc.**

**AGUA DE AZAHAR "LA GIRALDA"**  
El sedativo de los nervios.







# Hoy se discutirán los suplicatorios contra Azaña y Bello

## La Comisión ha emitido dictamen favorable a la concesión. También ha votado los de Santaló y Ayguadé. Para mañana se anuncian votaciones de quórum para el Tratado con Holanda y el Reglamento

# LOS AGRARIOS PROPONEN QUE EL I. DE REFORMA AGRARIA INTERVENGA EN EL PLEITO DE LOS YUNTEROS

Ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios, que aprobó, con la abstención del señor Carcaga, la concesión de suplicatorios para procesar a los señores Bello y Azaña. Hoy suplicatorios serán discutidos.

La Comisión de Suplicatorios votó también los de los señores Santaló y Ayguadé, con el voto en contra del señor Carcaga, que en las anteriores se había limitado a abstenerse. Votó en contra por ser este el criterio de los diputados vascos cuando el suplicatorio lo solicitaban jueces militares.

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios, relativo al del señor Azaña, por supuesto delito de rebelión, dice que, después de haber evacuado el trámite de "audiencia al interesado", la Comisión entiende que no procede que el Congreso se ocupe de que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo, y, por ello, propone a las Cortes que se conceda la autorización solicitada.

Igualmente se propone en otro dictamen la concesión de suplicatorio para procesar al señor Bello.

### Votaciones de quórum

Mañana, jueves, habrá, probablemente, votaciones de quórum para la aprobación definitiva del Tratado con Holanda y para la del Reglamento. Posiblemente, en virtud de esta última aprobación, será el de mañana el último quórum de las características que hasta ahora han regido.

Los diputados que han pedido votación de quórum son los señores...

### ALBUM DE TRICOT

Acaba de publicarse el núm. 6, con los últimos modelos para bebés, niñas, señoras y caballeros. Contiene 24 páginas. Doble plana a todo color. Amplias explicaciones en español.

Precio: 3 pesetas.

De venta en Librerías, casas de Labor y en

### EDITORIAL SPINELLI

LA CASA DE LOS FURINES

Preciados, 7.—Madrid.

Se remite por correo certificado, sin aumento de precio, al recibo de su importe por giro postal o sellos de correo.

### NUNEZ HERMANOS

Señoras. Novedades. Lanerías. Serdierías. Postas, 15. Sin sucursales.



**Defener la TOX** no es suficiente **¡HAY QUE CURAR!** la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crocolina soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

### Cólicos nefríticos hepáticos o renales y el ácido úrico

Es indudable que la causa suprema de los cólicos nefríticos, hepáticos o renales proviene del exceso de ácido úrico que en ciertos individuos se acumula en su organismo y forma pedrecillas o cálculos que al desprenderse buscan la salida hacia la vejiga, causando dolores dolorosísimos al pasar por los riñones.

Sin embargo, estas dolencias, que a veces ponen en peligro la existencia de quienes van sujetos a ellas, pueden fácilmente ser evitadas adoptando el tratamiento Uromil, el poderoso eliminador de las concreciones úricas, con sólo tomarlo unos cuantos días de cada mes, para tener siempre la sangre purificada. Una cucharadita de Uromil puesta en un vaso de agua la transforma en alcalina, diurética, sumamente mineralizada y agradable. Lava los riñones y arrastra hacia la orina todos los ácidos venenosos que son el origen de tan graves males.

La siguiente opinión médica confirma los anteriores conceptos: "He empleado el Uromil únicamente en un caso de cálculo renal. La enfermedad no había encontrado alivio alguno en otros preparados; tan sólo le calmaba un poco el dolor estando sumergida en un baño de agua caliente; mas con el uso del Uromil pudo prescindir de los baños, logrando vencer el pertinaz ataque".

Dr. JULIAN ALVAREZ  
Del Colegio de Médicos de Palma de Mallorca.

Falange Española de las J. O. N. S. no piensa fundirse con ningún otro partido de los existentes ni de los que se preparan, por entender que la tarea de fundir el sentido nacional en la masa más numerosa y energética del país exige, precisamente, el desembarazo, el ritmo y el estilo de Falange Española de las J. O. N. S. Esta, sin embargo, bien lejos está de ser un partido de derechas, y se felicita de que los grandes grupos conservadores tiendan a dar a sus programas un contenido nacional en vez del característico, como era frecuente hasta ahora, con propósito de defender intereses de clases.

### La vista contra Dencás

Mañana jueves, a las once de la mañana, se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para tratar, además de algunos asuntos de régimen interior de la querrela presentada contra el ex consejero de la Generalidad señor Dencás y señalar el día de celebración de la vista.

### Una nota de los diputados de la Esquerra

BARCELONA, 27.—Los diputados de la Esquerra han facilitado la siguiente nota: "Los diputados de la minoría parlamentaria de Esquerra de Cataluña, señores Ventosa Roig, Mestre Puig, Travall, Rubió Tuduri, Colvet, Serra Morot, Palot y Barba, Mascot, Barja, Señal, Mangrané, Suñol y Font, en estos momentos trascendentales para la vida de nuestro país, en vista de las recientes notas publicadas por la Prensa, hacen constatar: que mientras no puedan actuar normalmente los organismos dirigentes de los respectivos partidos por razón de las circunstancias excepcionales que vivimos, no pueden tener otra norma de conducta que sus propios acuerdos, puesto que dicha minoría es el único órgano representativo que puede actuar con plena libertad y conocimiento de causa."

### Los radicales

Se reunió ayer la minoría radical, y acordó que, sin perjuicio de secundar la resolución del Gobierno en el asunto de acumulación de mandatos, a esta disciplina su actitud, estima que deben discutirse y aprobarse los presupuestos dentro del plan constitucional, sin perjuicio de las autorizaciones que se otorguen al Gobierno para la reorganización de servicios y demás medidas que aquí considere necesarias.

### Crédito para los carabineros

Se reunió la Comisión de Presupuestos. Examinó y emitió dictamen acerca de varios créditos solicitados por el Gobierno durante la suspensión de Cortes. También se dictaminó el suplemento de crédito, referente al que se aprobó anteriormente con relación a los Carabineros.

### Falange Española no se unirá a otro partido

En el Congreso ha sido facilitada la siguiente nota por el interesado: "El señor Primo de Rivera quiere hacer constar, sin mengua de todas las consideraciones afectivas que le unen al señor Calvo Sotelo como eminente colaborador que fué de su padre, que la Falange Española no se unirá a otro partido".

### GABAN SESEÑA

de 50 a 200 ptas. en todos colores y fortas; en el albranco económico.

### CAPAS SESEÑA

Únicas, Inconfundibles. La 1.ª de España.

### Dimite el alcalde interino de Bilbao

Han sido procesados más de seiscientos concejales vascos por abandono de funciones. Novecientos sumarios por el pasado movimiento revolucionario en Vizcaya

### Hallazgo de armas

BILBAO, 27.—En Baracaldo ha encontrado la Guardia civil 76 armas y 480 cartuchos.

### El "duende" lanzó un quejido al atardecer

Se le oye mejor en la cocina que en cualquier otra habitación

### LA CASA ESTA VIGILADA PERMANENTEMENTE

ZARAGOZA, 27.—Siguiendo ocupando el primer plano de la actualidad la cuestión del supuesto duende de la calle de Gascón y Gotor. Anoche fué suspendida la vigilancia en el interior del piso, y un vecino llamó a la Comisaría, a eso de las doce y media de la noche, para decir que habían oído unas cuantas frases del "duende". El comisario de Policía ha manifestado que no cree que esto sea cierto, pues la realidad es que mientras ha habido vigilancia no se han oído voces. De todas formas, hoy ha quedado establecido la vigilancia permanente y no han vuelto a oírse las voces.

### Homenaje a las fuerzas

BILBAO, 27.—Los alcaldes de elección popular de Vizcaya organizan un homenaje a las fuerzas de orden de esta provincia. El homenaje consistirá en una comida extraordinaria a los componentes de todos los Cuerpos, la entrega de una placa al batallón de Montaña número 4 y de un bastón de mando al comandante militar señor Ortiz de Zárate.

### El gobernador marcha a Asturias

BILBAO, 27.—En el Gobierno civil estuvo una autrida Comandante del partido nacionalista para solicitar al gobernador que ordenara la apertura de los centros cerrados. El gobernador les ha contestado que, aun cuando está dispuesto a amparar a todos aquellos elementos que no se salgan de la ley, le parecía prematuro adoptar resoluciones sobre este asunto, porque todavía tiene que dilucidarse si pertenece a su jurisdicción o a la militar. A este propósito ha celebrado una conferencia con el comandante de la plaza.

### Siete mil encartados en los sumarios

BILBAO, 27.—Se sigue trabajando con mucha actividad en la Auditoría. Para darse cuenta del trabajo que allí existe bastará decir que se instruyen 900 sumarios y que son unas 7.000 personas encartadas.

### Inauguración de un hospital

BILBAO, 27.—Con asistencia de todas las autoridades y del general Bur-

# ULTIMA HORA

## Se difundirá la nueva ley de Tenencia de armas

Quince días para legalizaciones

Pasado este plazo, aplicación energética de sanciones

Esta madrugada el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Como ustedes saben se ha publicado ya la nueva Ley sobre tenencia ilícita de armas con las sanciones que en ella se señalan.

Estimo conveniente que dicha ley sea difundida lo más posible, para lo cual este Ministerio se valdrá de cuantos medios tiene a su alcance, pues se quiere que llegue a conocimiento de todos la importancia y alcance de esta ley, en especial por lo que respecta a los artículos primero y quince. En el artículo primero, como ustedes saben, se dispone que todo ciudadano honrado y pacífico puede disponer de un arma para su defensa propia y de sus intereses, y por el artículo quince, se concede un plazo de quince días para la presentación de las armas que se posean y revisión de las licencias. Con este nuevo plazo se quiere que todo el mundo esté al tanto de la citada ley, pues transcurrido el mismo se procederá aplicarla con toda energía.

## Flandin habla de regular la producción

PARIS, 27.—Hablado el señor Flandin en el banquete dado por la Confederación de Agrupaciones Comerciales e Industriales de Francia, ha dicho que la única medida posible para luchar contra el paro forzoso reinante es adaptar la producción al consumo.

Añadió que la deflación en Francia puede darse por terminada, y rechazó toda política que vaya encaminada a restaurar la prosperidad del país, basándose en la miseria de los trabajadores.

Agregó que creía posible el resurgimiento de la producción nacional, pero que para ello era preciso equilibrar el mercado interior y preparar la reanudación del comercio exterior.

Anunció el señor Flandin la preparación de una serie de medidas que corresponden a textos legislativos, señalando que si la ley sobre el trigo que el Gobierno propone es aprobada, se rebajará el precio del pan y éste será el regalo de Navidad para los niños pobres.

Con respecto a la industria, se obligará a los productores a establecer acuerdos para regular la producción y se mantendrá la preferencia de la mano de obra francesa.

También se pondrá en práctica el plan de grandes trabajos preconizado por el señor Marquet, y se procurará que los créditos que favorecen al pequeño comercio sean otorgados en las mejores condiciones.

El señor Flandin terminó diciendo que se continuará la política de reconstrucción financiera del anterior Gobierno, y excitó a los franceses para que recobren la fe en sus destinos.

## Nota del Patronato del Museo Naval

Recibimos la siguiente nota:

"El Patronato del Museo Naval, al aprobar la interesantísima propuesta referente a la iniciación de una campaña sistemática por los principales yacimientos arqueológicos de nuestras aguas territoriales en colaboración con las instituciones afines nacionales y locales, conoció a su tiempo e hizo suyas las Memorias que sobre la exploración de algunos de ellos presentó la dirección del Museo.

El Patronato, que cuenta en su seno y fuera de él, cuando es preciso, con los asesoramiento de máxima solvencia, estima y estima que tales o cuales tesoros, muy traídos y llevados actualmente por la Prensa nacional y extranjera—pues posee información diaria internacional de cuanto puede interesarle—, carecen de fundamento histórico y crítico; sin embargo, el alto nivel científico de sus especulaciones y actividades, su recta intención y desinteresado carácter, no le permiten emitir un parecer polémico de carácter interesado o fantástico.

Por lo demás, el Museo Naval, que es del Estado, insiste en sus propósitos, al amparo de la ley de Excavaciones y de la del Patrimonio Artístico Nacional."

El Patronato del Museo Naval y el ingeniero militar señor Moxó han encontrado en nuestras columnas espacio y facilidades para exponer sus críticas: el uno, sobre la propuesta de investigaciones arqueológicas marítimas; el otro, sobre la concesión relativa a los galeones de Vigo.

Con la nota anterior se cierra, pues, en lo que a nosotros concierne, la polémica suscitada por ambos comunicantes.

# Se habla de una detención sensacional en Mieres

Parece que se trata de la figura más destacada de la revolución. El comandante Doval abandonó precipitadamente su despacho. También ha sido detenido el autor del asesinato del párroco de La Rebollada

## SE IMPONDRAN FUERTES SANCIONES A LOS MAESTROS QUE INCURRAN EN INGERENCIAS POLITICAS

OVIEDO, 27.—Se comenta que el delegado del Orden público en Asturias, comandante Doval, abandonase hoy con toda precipitación su despacho en el palacio provincial. Parece ser que el comandante Doval se dirigió a Mieres, en donde durante la tarde y primeras horas de la noche se ha observado gran movimiento de vehículos. Se dice que todo esto está relacionado con la detención de la figura más destacada del movimiento revolucionario en Asturias.

## Nombramiento de defensores

OVIEDO, 27.—Para defender al coronel del regimiento de Infantería número 3, señor Navarro, ha sido designado el diputado a Cortes de la CEDA don José María Fernández Ladreda. Asimismo, de la defensa de los directores de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, señores García Pérez y Jiménez, respectivamente, ha sido designado el comandante señor Coté, y de la del coronel de la Guardia civil, señor Carmona, y del teniente coronel del mismo Cuerpo, señor Hernández, se encargará el teniente del citado Instituto, señor Estévez, que está propuesto para la cruz laureada de San Fernando por su heroico comportamiento durante los pasados sucesos.

## Las sanciones a los maestros

OVIEDO, 27.—El gobernador general, al hablar con los periodistas, les manifestó que había celebrado una entrevista con el inspector general de Primera enseñanza, señor Ovea, pues está dispuesto a imponer fuertes sanciones a los maestros que incurran en ingerencias políticas y las lleven al ánimo de los niños en las escuelas. Sobre este particular dijo que en cuantas denuncias sean comprobadas se procederá con rapidez y se impondrán las sanciones que correspondan.

Por último, se refirió a la anarquía que existe en la circulación por las carreteras de Asturias, y dijo que había dado órdenes a los motoristas para que denuncien cuantas faltas se cometan, en la seguridad plena que se harán efectivas a rajataba las fuertes multas que se impongan.

## Detención del asesino de un párroco

OVIEDO, 27.—Por la Benemérita de La Rebollada ha sido detenido Faustino Casas Pérez, de cuarenta y cinco años, presunto autor del asesinato del cura párroco de aquella localidad, don Luciano Fernández.

## Una petición del Colegio de Arquitectos

El Colegio de Arquitectos de Madrid ha elevado al presidente del Consejo de ministros un escrito en el que solicitan que las obras de reconstrucción de los edificios destruidos durante los pasados sucesos no se encarguen a un solo arquitecto, sino a la oficina que tiene en estudio dicho Colegio, en la cual se daría colocación a los arquitectos en situación de paro profesional.

**CAMISERIA RAMIREZ**  
CARRERA DE SAN JERONIMO, 14  
Hoy comienza su quincena de PRECIOS EXCEPCIONALES

**ALEX** PERFUMADA  
PISOS IDEALES

**Muchachas - sigan mi consejo si desean tener dientes blancos y seductivos, al instante**



Usen este dentífrico especial que elimina las manchas amarillentas

Todas aquellas personas que por tener dientes amarillentos o manchados se abochornan al reírse, pueden combatir este defecto usando KOLYNOS, el cual además de limpiarlos y blanquearlos, les da un brillo seductor, característico de las más finas joyas.

Una sola aplicación de este dentífrico delicioso, según el método exclusivo de KOLYNOS, bastará para convencerle de la importancia excepcional que tiene el uso de una crema dental antiséptica destructora de las bacterias bucales, que son la causa de manchar y cariar los dientes.

Su dentadura adquirirá rápidamente un sorprendente y atractivo brillo, quedando usted misma maravillada de su blanquísimo aspecto. Emplee a usar esta admirable crema dental. Su precio es solo Ptas. 2,95 (timbre incluido).

**CREMA DENTAL KOLYNOS**

**¡Contagios!**  
**FORMITROL**  
(PASTILLAS DE FORMALDEHIDO)  
CONTRA, ANGINAS · GRIPE · RESFRIADOS  
DESINFECTAN LA BOCA Y LA GARGANTA



# Aumenta en Portugal el entusiasmo por la Acción Católica

En la conferencia de ayer en Lisboa, escuchada por más de cuatro mil personas, el presidente de la Acción Católica Española habló de la Prensa católica

"Institución civil, no de la Iglesia." "Cada día ha de influir más en la sociedad." "Profesión difícil y espinosa, que requiere un reflexionar constante y una vida interior intensa." Se pidió al señor Herrera que describiera la organización de EL DEBATE

## Durante el acto se sucedieron las ovaciones a España católica

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

LISBOA, 27.—Todos los periódicos de Lisboa, no sólo los católicos, convienen en que ayer se reunieron en el teatro Politeama 4.000 personas para oír a don Angel Herrera. Pues bien, hoy habla más. Parecía imposible, pero el aspecto de la gran sala de espectadores era el de hallarse aún más repleta que el día anterior. Y otra cosa. El entusiasmo en una conferencia, que era más bien de carácter académico, fué constante. Contamos siete ovaciones interrumpiendo el discurso. Aplausos y vivas a la España católica al empezar. Larguísima aclamación al concluir. Preside el Arzobispo de Mitilene, que tiene a su derecha al Vicario de la Archidiócesis, y a su izquierda al doctor Avelino Gonçalves, secretario de la Acción Católica lusitana.

### La Prensa católica

El tema de hoy es "La Prensa católica". El orador entra derecho al fondo del asunto, ¿Por qué ha sido posible que los católicos españoles se rehagan después de la revolución? La causa principal ha sido que tenían una Prensa. "En vano construiréis templos y levantaréis Iglesias—dice Pío X—, todo ello será inútil sin el arma ofensiva y defensiva, a la vez, de la gran Prensa católica."

Me han rogado que hable de EL DEBATE. Y tengo que decir, contra lo que muchos amigos míos aseguran, que EL DEBATE no es obra personal mía. Es primer obra de Dios Nuestro Señor y después esfuerzo de un grupo benemérito de periodistas y capitalistas. Es un regalo que Dios nos trajo a los católicos españoles. Concedido en la noche de un día de San Pedro de 1911 empezó su segunda y definitiva época el 1 de noviembre del mismo año. Sólo Dios sabe las estrecheces y amarguras, sobre todo de carácter económico, que costó. Se ha hecho en más de veinte años de sacrificios en los que ha intervenido esa sabia imprudencia de los jóvenes, que algunas veces es el soplo del Espíritu Santo sobre las almas.

Para hacer un periódico católico, como para toda labor, hay que estudiar la naturaleza de las cosas. Y hay que hacer la cosa mejor. No pongáis el adjetivo, que en este caso es católico, sobre una cosa que desdiga el sustantivo, que en este caso es periódico, porque entonces el adjetivo quedará desacreditado.

### Una alusión a Méjico

El conferenciante hace historia de algunos momentos de la vida del periódico, y recuerda las dificultades con que se tropezaba para hablar de Méjico y decir la verdad sobre Méjico, por no poseer una gran Agencia internacional que informase sin tendencia. Aquí coloca un recuerdo a los católicos mejicanos perseguidos, y pide a Dios que los beneficios que haya merecido la Argentina por la gran manifestación de fe del Congreso Eucarístico de Buenos Aires caigan sobre los hermanos de Méjico. (Una gran ovación acoge estas frases.)

Habla luego del aspecto industrial del periódico, y relata la organización de EL DEBATE, explicando cómo funciona.

**Estufas — Baterías cocina**  
desde 25 pesetas. Jaulas a 4,85.  
D. RODRIGUEZ Hortelano, 14.  
Teléf. 24340.

**F. DE FRANCISCO**  
SOMBREROS  
CARRERA DE S. JERONIMO, 15

EN GUARDIA CONTRA TODA FECHORIA CON LA FAMOSA PISTOLA **ASTRA**  
UNCETA Y CIA. (GUERNICA)  
CATALOGO GRATIS • SOLICITAMOS AGENTES

**ARCAS**  
PARA CAUDALES  
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS  
No compré sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España  
**MATH GRUBER**  
APARTADO 185 • BILBAO

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora inglesa miss Bruce, que va a emprender el vuelo Lympe-El Cabo, en autogiro

# GLOSARIO

## PADRINOS Y MADRINAS

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes

¿Por qué, a la función espiritual y humana de los padrinos y madrinas de Bautismo, se le deja, por lo común, tan de lado, en nuestra actual sociedad?... Se trata, sin embargo, de algo muy serio. Eso de tener específica responsabilidad en la salvación del alma del ahijado no debería ser tomado a la ligera.

Una intuición psicológica muy profunda ha presidido a esta institución soteroológica. Por encima de la determinación carnal, que lo paternidad envuelve todavía—de esa "comunicación de sangre", de que los doctores del actual racismo alemán quieren hacer sacrosanta—mente "el único Sacramento"—, y sin llegar a la invisible sutileza de la compañía del Angel—el Padrino consciente de su misión "colabora" con el Angel tanto como con el Padre debería siempre colaborar. En ausencia del "facultativo" especializado en la paradójica "pedagogía de cuadrágenarios", cuya aparición en nuestros medios profesionales parece previsible, dentro del desarrollo de la doctrina angélica, el Padrino representa uno de los ensayos más finos que la humanidad haya hecho, para atender a la necesidad de la custodia del hombre por el hombre.

Por esto juzgamos que se comete un error cuando, sin necesidad jerárquica o sentimental que lo aconseje, se toma preferentemente, para padrino de un niño, a personas muy ancianas. De la trinidad Angel-Padrino-Padre, importa, en lo posible, tener al lado a todos los miembros. Demasiadas amenazas de total orfandad gravitan sobre nuestra pobre vida, para que la distracción las aumente, con el olvido del valor de ciertas graves instituciones.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## El ponente del T. de Garantías regresa a Madrid

BARCELONA, 27.—El señor Gil, vocal del Tribunal de Garantías, estuvo esta mañana a bordo del "Uruguay" para recibir declaración al diputado del Parlamento catalán, Tauler, que fué, según se dijo, el portador de la orden para que el general Batet se pusiera a disposición del presidente de la Generalidad. Al terminar esta declaración, el señor Gil se trasladó a la Auditoria, donde terminó la inspección del sumario instruido por la autoridad militar. Después marchó a la Generalidad, donde examinó varios libros que fueron citados por el presidente y los consejeros de la Generalidad en sus declaraciones, así como el libro de las actas de los Consejos celebrados. Mañana saldrá el señor Gil para Zaragoza y Madrid.

Seguramente no recibirá declaración al general Batet, ignorándose si lo hará por exhorto o vendrá nuevamente a Barcelona.

BARCELONA, 27.—En la escalera de la casa número 95 de la calle de Wad-Ras, cuatro individuos, pistola en mano, atacaron al cobrador de la S. A. Productora Resinera, José Caballería, al que arrebataron 5.975 pesetas en billetes del Banco de España y un cheque por valor de 2.975 pesetas. Los atracadores se dieron rápidamente a la fuga sin que se les pudiera detener. El cobrador que hubo de ser atendido de fuerte excitación nerviosa, pudo salvar otras 6.000 pesetas que llevaba en un bolsillo.

BARCELONA, 27.—Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores de la agresión al director de Tranvías.

Roban en un estanco  
BARCELONA, 27.—En un estanco de la calle de San Rafael penetraron tres desconocidos, quienes pidieron se les entregara con rapidez. Mientras la estancuera procuraba a todas prisas atender el requerimiento que se la había hecho, los desconocidos robaron el cajón de los sellos por valor de 2.500 pesetas.

# Semana "Pro Ecclesia et Patria" en Tarragona

## ERUDITA LECCION SOBRE LOS MARTIRES TARRAGONENSES Y EL ARZOBISPO AGUSTIN

Fructuoso, Augurio y Eulogio, discípulos de San Pablo, protomártires históricos  
"El Arzobispo Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo gran latinista"

"Fe viva, caridad ardiente, prudencia y disciplina", virtudes del católico  
"Sumisión a las leyes justas y lucha legal contra las injustas", virtudes del ciudadano

El doctor Serra Vilaró disertó sobre el tema primero de la "Semana Pro Ecclesia et Patria". "Los mártires de Tarragona: Fructuoso, Augurio y Eulogio". Se da como verdad histórica—comienza diciendo—que San Pablo vino a Tarragona y fué el primero que aportó luz a las tinieblas del paganismo. Uno de los primeros frutos de sus predicaciones fueron los Santos tarraconenses Fructuoso, Augurio y Eulogio, de manera que se les llama los protomártires históricos de la Península Ibérica. Fueron martirizados durante la persecución decretada por el emperador Valeriano, el día 12 de las calendas de febrero, 21 de enero, pronunciando San Fructuoso, en el momento sublime de su martirio una profecía: "Ya no os faltará más Pastor ni podrá decaer en vosotros la caridad y promesa de Dios".

Apoya el conferenciante su tesis en las actas del martirio cuya autenticidad nadie pone en duda, y lo confirma también el testimonio del entusiasmo que despertó y el culto que se le rindió por toda la Europa occidental y el Africa del Norte por boca de su elocuente panegirista San Agustín.

### Las reliquias

La comunidad cristiana de Tarragona posee un cementerio propio, en donde había recogido las reliquias de esos Santos mártires y se les rendía culto. Hoy ha podido desenterrar estas reliquias y preclear la Basílica y Baptisterio y, con mucha probabilidad, el sepulcro que guarda las reliquias. El culto en esta Basílica imperial subsistió hasta la caída del Imperio romano. En los tiempos visigóticos tenemos conocimiento de la existencia de un templo de San Fructuoso. Estas noticias las hallamos en el "Oracional", conocido con el nombre de "Código veronés", de suma importancia, por constar también en él que cuando los árabes invadieron la Península, los Prelados de Tarragona transportaron las santas reliquias de los mártires a las costas de Liguria, en donde se erigió un templo y fueron objeto de gran veneración.

### El templo visigótico

El templo visigótico dedicado a San Fructuoso fué derrumbado en 1604, con objeto de fortificar la plaza, no quedando vestigio alguno de su situación. En 1929, mediante unas excavaciones, se pudo fijar su emplazamiento con toda precisión, con ayuda, empero, de la descripción que nos hace el más antiguo de los historiadores tarraconenses, Compedi.

Terminó su conferencia haciendo voto para que la memoria de estos Santos mártires fecunde la semilla del cristianismo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### El Arzobispo don Antonio Agustín

Don Jaime Toldrà, bibliotecario, desarrolló la segunda lección con el tema "El Arzobispo de Tarragona, don Antonio Agustín, eminente filólogo y bibliógrafo".

Antonio Agustín—dice—es aquella gran personalidad del tiempo de Renacimiento que cumplió la misión de conciliar la enconada lucha que por entonces sostenían los sabios tradicionales con los humanistas. Poseía el griego y el latín y los exhibía con una admirable belleza y elegancia, dentro de una discreta gravedad. Su primera obra fué "Eminentación et opinión", que le proporcionó universal fama, a la edad de veinticinco años. Publicó también otras obras sobre Derecho, de gran influencia hasta el año 1800, en que Napoleón impuso su código, desechando el Derecho romano. Fodemos citar el Epítome de Juliano, que se guarda en El Escorial, y, por sobre todas, la "Eminentación de Graciano", fruto de una madura de excelente sabiduría y de base admirable. También dedicó su portentosa sabiduría y actividad a las obras clásicas y corrigió y comentó los veinticuatro libros sobre "la lengua latina de Terencio Parron" y una serie de compendios, impresos en Venecia el año 1560. También compuso una obra titulada "Fragmento de historiadores", que se publicó después de su muerte. Requirió don Felipe II, trabajó en la edición crítica de las obras de San Isidoro de Sevilla; intervino también en la corrección de la suma teológica de Santo Tomás, obra impresa en Tarragona.

### La afición a la Numismática

Tuvo Agustín una afición particular a la Numismática, adelantándose dos siglos en este sentido al fundador de la Filología clásica, Federico Augusto Wolf; fruto de esta afición fué el que nuestro Arzobispo conociera el valor exacto de muchos signos del alfabeto ibérico. Al mismo tiempo que la filología se ejerció en el estudio de su ciencia usual, la bibliografía. De ésta se sirvió en la edición de muchas obras, ya citadas. Tratóse con copistas e impresores, no sólo de España, sino del extranjero, difundiendo de gran manera la obra literaria de los tiempos clásicos. A más de las colecciones de documentos, medallas e inscripciones, formó una excelentísima biblioteca, que en su muerte fué solicitada por el Papa Felipé II; sus manuscritos y volúmenes se hallan hoy diseminados en las Bibliotecas Vaticana, escurialense, en la provincial y en los Seminarios de nuestra archidiócesis.

Los oradores fueron muy aplaudidos por las interesantes disertaciones.

### Conferencias misionales en Vigo

VIGO, 27.—El delegado nacional de Obras Pías, don Angel Sagrado, que en su reciente viaje a Galicia por el Centro vigués, visitando valiosos y raros objetos de las Misiones de Venezuela, Filipinas y otros países.

TARRAGONA, 27.—Han comenzado con gran éxito los actos de la Semana "Pro Ecclesia et Patria" y de Oración y Estudio. Ayer a las seis de la tarde, en el teatro de Acción Popular Social, y bajo la presidencia del Obispo auxiliar y la Junta Diocesana de Acción Católica, el doctor don Salvador Rial, consiliario, ha disertado sobre "La Acción Católica en su aspecto general".

La Acción Católica—dijo—significa el vivir y obrar en catolicismo puro. Es una acción de perfecto y pleno cristianismo, según la voluntad de Jesucristo interpretada por la legislación de la Iglesia. Ella no es política. Es una acción religiosa y moral y bajo este aspecto, como dice León XIII, estudia la solución de las cuestiones social, cultural, etc. La Acción Católica tiene como fin la formación cristiana del individuo y por sus medios, Piedad, Estudio, Acción, va luego a la regeneración de la sociedad.

Las cualidades que los elementos de Acción Católica han de ser una fe viva, sincera y que lumine todos los actos de nuestra vida; una caridad ardiente y constante; una gran prudencia y discreción; una disciplina a toda prueba. Las virtudes esenciales en tanto a la disciplina, son: Sumisión, adhesión y obediencia.

### El doctor Carbó

A continuación, el mismo disertante leyó la conferencia que el muy ilustre doctor don José Carbó había de pronunciar sobre el tema "La formación de los católicos en los deberes de ciudadanía". Los dos excelentes amores de los hombres selectos son Religión y Patria. Y estos dos amores constituyen la base de la formación ciudadana. Es necesaria esta formación, porque, como dice el Obispo de Avila, doctor Plá Deniel, no hay obra que se sostenga sin su hombre y sin un grupo selecto que constituya su núcleo vital. El hombre, a más de los derechos y deberes como individuo, tiene otros como ser social. El católico ha de inspirar siempre su conducta en los siguientes deberes: Primero. Respeto a la autoridad legítima. Segundo. Sumisión a las leyes justas que favorezcan la armonía social, y caso de que aquellas sean sectarias, usar de todas las formas legales para su rectificación. Y tercero, intervención en la política por el voto electoral y participación directa en los asuntos públicos.

### El Consiliario

TARRAGONA, 27.—En el teatro de Acción Popular Social se han celebrado los actos correspondientes al segundo día de la Semana Pro Ecclesia et Patria de oración y estudio. En el palco de la presidencia estaba el Obispo auxiliar de la archidiócesis y los miembros de la Junta diocesana de Acción Católica. El teatro estaba totalmente abarrotado de público y presentaba un magnífico aspecto. A la hora anunciada subió a la tribuna el doctor don Manuel Compañero, consiliario de la Junta de Acción Católica de la diócesis de Vich, y disertó sobre el tema: "El consiliario, carácter y extensión de sus deberes y atribuciones".

Adán estamos—dijo—en período constituyente de la Acción Católica y no está prácticamente limitada la acción del consiliario en dichos organismos.

Hay quien opina que siendo el consiliario el alma, la célula de la Acción Católica a él incumbe la dirección y ejecución de todo lo que a ella se refiere. Otros lo contrario, y fundamentan su opinión en que la Acción Católica es la participación de los seglares a la causa de la Iglesia. El consiliario es el representante de la jerarquía en las juntas de gobierno de las entidades que forman la Acción Católica y el representante de la unidad de pensamiento y acción. El consiliario sólo tiene dirección espiritual y ejecutiva cuando espontáneamente se le den los asociados. Su actuación está en razón directa a la naturaleza del organismo de Acción Católica y en razón inversa a la preparación intelectual y espiritual de los elementos directivos. El consiliario debe desarrollar también misión sacerdotal. Sus cualidades serán prudencia, desinterés, espíritu de proesitismo y una competetísima preparación que abarcará tres aspectos: espiritual, cultural y técnica.

**MOTORES CABESTROS MOSTOLES**

**AGUAS MINERALES**  
de todas clases — Servicio a domicilio.  
CRUZ, 30. — TELEFONO 13279.

**HIGADO ARTRITISMO RIFON**  
CREMA **BICARBONATADA**  
TORRES MUÑOZ

**DOLORES — REUMA — CONTUSIONES**  
**Embrocación HERCULES**

disertaciones con proyecciones, haciendo ver las dificultades enormes que los misioneros encuentran para evangelizar a los infieles en tierras lejanas. Demostró la obligación de todos los católicos de ayudarse en la penosa labor apostólica. Estas conferencias son preparatorias de la Semana misional, que próximamente se celebrará en Vigo, con gran entusiasmo. El Museo misional, iniciado por el Centro vigués, viene recibiendo valiosos y raros objetos de las Misiones de Venezuela, Filipinas y otros países.



# El torneo de esgrima para la Copa Vasca

Bourdette triunfó en San Sebastián y conserva el trofeo. La educación física en el Ejército. El Club Deportivo Alavés se retira de la Segunda División

## Esgrima

### La Copa Vasca

La última jornada de la Copa Vasca de esgrima se celebró en San Sebastián. Se recordará que este interesante torneo es para tiradores que residen en el país vasco, tanto español como francés. De Francia participaron los señores Irribarne, doctor Garat, Remer, Pereire y Darrigand. De San Sebastián, don Gabriel Bourdette. Y de Vitoria, el conde de Asmir.

El señor Bourdette es el que posee la Copa desde el mes de octubre. Los asaltos se verificaron a espada, con punta de arresto, en uno de los salones del Gran Casino. Este concurso se lleva a cabo sin jurados, y sólo uno de los inscritos desempeña el papel de presidente para los golpes dudosos, ya que en el reglamento de la prueba se establece que los tiradores deben anunciar ellos mismos los golpes recibidos.

La clasificación del torneo de San Sebastián fue la siguiente: 1. GABRIEL BOURDETTE; 5 victorias y 25 tocados recibidos. 2. conde de Asmir; 4 victorias y 20 tocados. 3. doctor Garat; 3 victorias y 21 tocados. 4. Pereire. 5. Remer. 6. Irribarne.

En esta jornada se destacó la actuación del conde de Asmir. Empezó muy bien, pues ganó sus dos primeros asaltos, con un solo tocado cada uno, recibiendo y ganando por cinco estocadas cada asalto. Ganó a Bourdette por 5-4, pero, fatigado, indudablemente por falta de entrenamiento, perdió dos asaltos, con Garat y Pereire.

La próxima jornada La próxima reunión de este torneo celebrará en Bayona, en la sala de la casa de Asmir. Se adelantará al domingo, día 16, para evitar la coincidencia con las fiestas de Navidad.

## Educación física

En el Ejército Con motivo de los actos de «Despedida del soldado», se ha verificado en algunos Cuerpos la entrega solemne de medallas y trofeos que conq... en el Concurso Deportivo de Patrullas, organizado este año por el Centro Cultural del Ejército y de la Armada de Madrid.

En el batallón de Zapadores Minado número 4, de guarnición en Barcelona, ante toda la fuerza formada, y con una alocución brillante de su teniente coronel don Mario Jiménez, fueron impuestas por este jefe a los agraciados las medallas que obtuvieron en el expresado Concurso.

En el regimiento de Infantería número 4, de guarnición en Alicante, y después de celebrada la fiesta de la despedida del soldado, dirigió el coronel del regimiento, don Angel Bartolomé, una patriótica alocución a la tropa, haciendo resaltar los beneficios de la educación física que habían recibido durante su permanencia en el cuartel, exhortándole a que siguieran cultivándola, en bien propio y de la raza. Como resultado de estos actos se asistió al acto seguido impuso solemnemente el coronel las medallas al oficial y suboficiales de la guarnición, y los capitanes pusieron las de los individuos de sus respectivas compañías.

En el regimiento de Infantería número 21, de guarnición en Cáceres; en el número 37, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, y en el número 10, de guarnición en Santander, se celebraron también sendas solemnidades para imponer las medallas deportivas a la tropa que constituyó la patrulla que en cada uno de estos Cuerpos asistió al Concurso.

En el grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas, número 5, que también tuvo un papel en el Concurso, se organizaron varios festejos para entregar las medallas a los atletas premiados, despidiendo la patrulla ante todo el grupo formado, y siendo obsequiados con una comida extraordinaria, a la que asistieron todos los jefes y oficiales, celebrándose incluso carreras de pólvora, típica de los indígenas.

En el regimiento de Infantería número 22, de guarnición en Zaragoza, se verificó la entrega de las medallas en una fiesta organizada a propósito el día 26 de octubre. Formada la tropa y restando por el general de la división, renunció el coronel don Román Olivares una elocuente alocución, haciendo resaltar la importancia de la educación física y estimulando a sus soldados para que las virtudes morales que habían demostrado durante su servicio y sus actividades deportivas continuaran cultivando durante su vida ciudadana, al fin de obtener una existencia sana, alegre y prolongada, para mayor honra y provecho de la Patria.

Terminado el brillantísimo discurso del coronel Olivares, hizo entrega el general de la división al teniente don Miguel GARGANTA, P. A. B. TILLAS CALDETRO

## PROXIMAS OPOSICIONES

Inmediatas convocatorias para Policía, Aduanas, Carteros, Guardias de Asalto, Vigilantes motoristas, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Judicatura, Secretarías Judiciales, Secretarías de Ayuntamiento (1.ª categoría) y Secretarías de Juntas Municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, «Contestaciones», preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación e instancias, obtención de documentos, diríjanse al «INSTITUTO DE OPOSICIONES», PRECIADOS, 25, y PUERTA DEL SOL, 15, MADRID. Tenemos Residencia-Internado. Regalamos prospectos Unión Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID

# De la Guardia civil

Las pensiones de viudedad y orfanidad a las familias de los cabos e individuos de tropa

## Tiro de platos

En Canto Blanco Mañana, jueves, se celebrará en Canto Blanco la tercera tirada oficial de otoño, con las siguientes pruebas: A las dos y media: Copa de los Desafíos. A las tres: 1. Tiro de prueba. 10 platos, "handicap", con 50 y 40 por 100 en premio. 2. Copa Otoño. 20 platos, "handicap".

## Aviación sin motor

Los vuelos de Aero Popular Se han reanudado en la Marañosa los vuelos sin motor que el Aero Popular viene realizando con tanto éxito. Los alumnos han demostrado, a pesar de que las circunstancias les han mantenido algún tiempo alejados de su actividad predilecta, que están en perfecta forma, realizando magníficos vuelos. Hubo una actividad extraordinaria, lo que permitió que se hicieran numerosos vuelos, siendo digno de notarse el entusiasmo de estos bravos muchachos, leucos modernos. Los que más se han distinguido por su vuelo son los siguientes: Gil, Bañares, Bejarano, Nieto, Rubio, García, Izquierdo, Carcer, Cabrera, Aja, Ayuso y Ferrando. Otro grupo empezará a funcionar en Canto Blanco el domingo, día 2 de diciembre. Los alumnos de este grupo deben pasar por el domicilio social, para recibir instrucciones.

## Pugilato

«Match» nulo entre Harvey y Neusel LONDRES, 26.—En un «match» de boxeo celebrado esta noche entre los pesos pesados Len Harvey, campeón de Inglaterra y Walter Neusel, alemán, han hecho «match» nulo.

## Atletismo

El Trofeo Coppel El domingo, día 2 de diciembre, a las diez de la mañana, y bajo la dirección del profesor de cultura física del Madrid don Heitor Ruiz, se celebró este importante Trofeo, tomando parte los equipos infantiles del Circo de la Unión Mercantil y Madrid F. C. Las pruebas señaladas para este día son las siguientes: lanzamiento de peso (pequeño) y marcha atlética 1.000 metros; gimnasia respiratoria y tracción de la cuerda. Solamente puntuarán las pruebas atléticas, siendo obligatorio participar en las demás. Los atletas infantiles deberán acudir puntualmente y con los uniformes de sus correspondientes Clubs.

El Trofeo Coppel, y demás premios donados por el entusiasta deportista señor Coppel, serán expuestos en la calle de Fuencarral, número 27. Las demás pruebas atléticas y juegos deportivos se efectuarán en las fechas 9 y 16 de diciembre. Encuentros internacionales de Alemania STUTTGART, 27.—He aquí los encuentros internacionales concertados por Alemania para la próxima temporada. 28 de julio.—Contra Suiza. En Suiza. 11 de agosto.—Contra Inglaterra. En Múnich. 24 y 25 de agosto.—Contra Finlandia. En Helsinki. 31 de agosto.—Contra Hungría, Italia y Suecia. En Berlín.

## Una absolución

Como se recordará, hace nueve años, en enero de 1925, don José María Borbón y de la Torre, dió muerte a su esposa, disparando sobre ella repetidas veces. El crimen obedeció a un verdadero delirio, sin justificación precisa. Sin embargo, hasta ayer, los Tribunales de justicia no han emitido su fallo, al cabo de un juicio por jurados que comenzó el día anterior, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial. Los peritos que en el comparecieron calificaron, con diversos matices, al señor Borbón como paranoico curado oficialmente, y sus dictámenes, esgrimiendo con acierto por el letrado defensor, señor Belver Cano, han llevado al Juro la convicción de la irresponsabilidad del procesado, cuando cometió el parricidio. El veredicto, traducido por el Tribunal de derecho en una sentencia absolutoria, desechó, pues, la tesis fiscal, con arreglo a la cual, el señor Borbón debería ser condenado a veintitrés años de reclusión.

## Muchos robos de accitun en Jaén

Grupos de enmascarados se dedican a asaltar de noche las viviendas

JAÉN, 27.—Son numerosos los ladrones de la provincia que se quejan de que les es robada la accituna. La Guardia civil de Asalto han practicado numerosas detenciones de ladrones profesionales que están ya fichados por la Policía. De pequeños pueblos de la provincia se reciben noticias de que se repiten los asaltos nocturnos a viviendas por enmascarados, los cuales no se limitan a robar, sino que, además, martirizan a sus moradores.

## Detención de atracadores

VALENCIA, 27.—En Albalat de Sorriba la Policía ha detenido a Francisco Ruiz Miguel, de veintitrés años, y en una masía de Alpujch a Aurelio Taramit Rubio, como autores del atraco recientemente cometido en el pueblo de Almacera que costó la vida a un ganadero y en el que resultó gravemente herido un amigo de la víctima.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

FIGARO.—«Matando en la sombra»

He aquí una enmarañada película policíaca, que se plantea con un asistente misterioso en los comienzos y tras el cual la acción cinematográfica versa sobre las peripetias de la acción detectivesca para encontrar al criminal. La película tiene el interés apasionante que lleva consigo el procedimiento, donde llega a agotarse un poco la lógica, por las complicaciones ya demasiado numerosas. Fatiga la monotonía de la averiguación sobre tanto presunto sospechoso, y, a la postre, la resolución del conflicto, no graduada en la acción, adviene con cierta sorpresa, porque el asesino es descubierto por un perro. El «film», a pesar de cierta confusión, produce un efecto de asombro enmarcar la trama, no incurrir en las truculencias hiperbólicas ni en los tópicos del género policíaco sensacional. Es fino de técnica escénica y, desde luego, limpio por lo que a la moral se refiere. L. O.

## CINE BELLAS ARTES: «Vorágines»

Es una verdadera exposición cinematográfica de quince años de vida de un pueblo que, en diversas ocasiones, decae, y otras tantas resurge, sirviéndole de poderoso acicate el patriotismo y la confianza en sí mismo. Con admirable técnica destilan los hechos más notables ocurridos en ese período de la historia de los Estados Unidos, con un dinamismo febril y una acumulación tal de incidentes, que materialmente se atropellan en confusas amalgamas. La actividad es la nota temática del interesante «film». La insistencia en hechos de un mismo carácter, y la repetición de momentos iguales o análogos que se suceden en el transcurso del tiempo de que se trata—1917 a 1933—restan interés a la película, que es, por otra parte, un alarde de tecnicismo. Asimismo, hubiese contribuido a dotar de mayor aliciente documental, si se hubiese ahondado más en los procesos evolutivos, que apenas se rozan en una superficial proyección. J. O. T.

## Prandello en París

PARIS, 27.—Esta tarde llegó el famoso autor dramático italiano, Prandello.

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

Todas las noches, y mañana jueves por la tarde, la comedia lírica de Cuyás de la Vega y maestro Guridi «Mandolinata», el gran éxito de la temporada.

### Populares de «Luna de mayo» en la Zarzuela

Hoy, noche, durante pocas noches, la célebre comedia lírica, festiva y alegre, podrá verse a tres pesetas butaca de patio; 1,50 butaca de principal; 1,4341.

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal. Semana popular).—6,30: «¡Arriba!» (butaca, 4 pesetas). — 10,30: «¡Arriba!» (butaca, 3 pesetas) (11-11-934).

CALDERÓN (Compañía Lírica Titular).—6,30 (3 pesetas butaca); 10,30 (5 pesetas butaca). Mandolinata (el éxito lírico de la temporada) (18-11-934).

CIRCO DE PRICE.—El jueves, a las 8,30 y 10,30, debut del gran Harry Fleming, el maravilloso negro rey del «jazz-band» con una compañía de «gipsy» orquestas. Una primera parte de circo seleccionada. Butacas, 4 pesetas; sillas de paja, 2 pesetas.

COLEBURN.—6,30 y 10,30: La mentradora (precios populares) (27-10-934).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca); Menos lobos... (3-11-934).

OMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa (de los Quinteros; éxito clamoroso) (24-11-934).

ESLAVA (Teléf. 10028. Compañía Montaña).—6,30 y 10,30: El gran gitano, y yo, gitana (éxito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Tierra baja (butaca, 3 pesetas). Noche, no hay (27-10-934).

FONTELLA.—6,30 y 10,30: Ana Isabel (butaca, 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (Sizuka).—6,30 (2 pesetas; comedia doble): Molinos de viento y del mundo de rosas (de Ramos de Castro, Carroño y Sorozábal) (14-11-934).

IDEAL.—5,30: El perro chico; 6,45 y 10,45: Paqueta la del Portillo o En el que rerer nadie manda. (Éxito clamoroso).

MEMORIAS.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño. Benavente. Gran éxito. Butaca 5 pesetas (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca. 135 representaciones) (27-10-934).

TEATRO CHEUCA (Compañía Loreto).—6,30 y 10,30: Los pellicosos. Butaca 1,50 (27-10-934).

VICTORIA (18458).—6,30 (4 pesetas): Últimas representaciones de Cuando las Cortes de Cádiz; de Pemán; 10,30 (5 pesetas) Jueves, a las 6,30, reposición de El Divino Impaciente (22-11-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30: La casa de las tres muchachas, música de Schubert, adaptada por Sorozábal. La mejor comedia lírica; 10,30: Luna de Mayo. Pastosa ópera. Precios populares, todas las butacas a 3 pesetas (17-11-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (popular). Primeros a parte; Ibañurriga y Arrigorriaga contra Durangues y Tomás. Segundo, a remonte; Laramendi y Santamaría contra Izaguirre III y San Martín.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa; butaca una peseta; Oficio Impedecido (Instructiva, en español). Vaya un perro (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla embrujada (documental, en español). Noticiarios de información mundial. A parte; Inauguración del Salón de Acústica en el Teatro de la Ceca Marina de Grecia se dirige a Londres para contraer matrimonio. Partido de fútbol Italia-Inglaterra.

## Fontalba

Diariamente «Ana Isabel», de Hernández Pino. Gran éxito. Protagonista, María Fernanda Ledrón de Guevara.

## La centeneria

obra de Pemán, Cuando las Cortes de Cádiz... se presenta a 3 pesetas butaca en el VICTORIA, desde el jueves, noche. Jamás podrá ver por este precio mejor poema en mejor compañía.

## Español (Xirgu-Borrás)

Mañana jueves 28, estreno: «La novia del niove», de Benavente, comedia de magia en tres actos y 17 cuadros. Se despacha en Contaduría.

## Maria Isabel

Risa sin cesar durante dos horas sólo con «La eme». Éxito garantizado por 135 representaciones y 135 llenos.

## Cómico

«La risa», de los Quinteros, y la risa de Carmen Díaz llenan diariamente de luz y de gracia la escena de este teatro. Ven usted «La risa».

## El Divino Impaciente

se repone en el VICTORIA por la misma compañía que lo estrenó. Desde el jueves todas las tardes, a 4 pesetas butaca.

## «La casa de las tres muchachas» en la Zarzuela

Suntuosa presentación genial música de Schnerk. Delicioso libro que interesa y emociona. Hoy, tarde. Ahora localizadas. Reténalas, 14341. Butacas, 5 y 6 pesetas.

## Teatro Benavente

Semana popular, 3 pesetas butaca. La gran comedia cometa humorística de Gutiérrez Zarza, «¡Arriba!» en la que volverá a tomar parte el actor señor Soler-Mari, repuesto de la enfermedad que le obligó a suspender su actuación durante unos días. «¡Arriba!», creación insuperable de Milagros Leal, José Isbert y Salvador Soler-Mari.

## Se despacha en Barceló

para la graciosa infantil de mañana jueves, Charley Chase, Mickey, Betty y el ratón Volador, cuento en colores.

## Cine San Carlos

Éxito extraordinario de «Ojo, soltero», en español, por Rosita Moreno, Valentín Parera y Andrés de Segura.

## Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco

Próximo viernes primer concierto con el concurso del eminente Querol, interpretando Concierto, Gomá (primera vez); resto programa obras Haydn, Stravinsky, Ravel, Debussy, etc., Daniel, Madrazo, núm. 14.

## Programa doble: El marido de la amañada

(programa doble): El marido de la amañada (en español) y La melodía prohibida (por José Mojón; en español). Mañana jueves, 4,30 (infantil): Con música u astucia.

BILBAO (Teléf. 30796).—6,30 y 10,30: El niño de las colas (en español) (6-11-934).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox Actualidades, Fichti pintor (dibujos sonoros) y El lago de las damas. Tercer día del «cinema Querol».

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Noticiario Fox. Homenaje a los héroes de Asturias. Ovidio: El general López Ochoa y demás autoridades desfilan ante el nuevo gobernador. Lugo: El general López Ochoa condecora a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume en Madrid carne de caballo. Últimas creaciones de modas y bisutería norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Virginitas (un «film» cumbre de Selecciones Filmófono que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano).

CINE DE LA MAYO.—6,30 y 10,30: El desfiladero de Mayo. Con el agua al cuello (programa doble).

CINE GINOVA (Teléf. 34373).—6,15 y 10,15 (formidable programa doble): Todas las localidades, graciosísimo, por Jack Oakie, Sidney Fox y Zasu Pitts; el magistral realismo de James Wain; A la luz del candelabro (Elissa Landi, Nils Asther y Paul Lukas). Jueves: ¡Nuevo programa extraordinario! (4-9-934).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Mujeres, alerta.

CINE LATINA.—6,15 y 10,15: La jaula de oro, Su único pecado (por Ronald Colman y Kay Francis, hablada en castellano) y otras. Mañana: La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena, hablada en castellano) (21-9-934).

CINE MADRID (Teléf. 18601).—Sección continua desde las 5 de la tarde; Chicas de las localidades, pesetas 1,25 (último día); Bata (película de vanguardismo que subyuga a todos los públicos); Testigo invisible. Mañana: La vida privada de Enrique VIII (25-9-934).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14286).—6,30 y 10,30: El es ella (éxito grandioso) (18-9-934).

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900).—6,30 y 10,30: De Eva para acá (Mary Bryan y Jorge O'Brien; exitoso) (23-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléf. 7827).—6,30 y 10,30: Ojo, soltero (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera) (27-11-934).

CINE VELLUSIA (Sesión continua).—Vampiros de 1933 (butaca, una peseta) (6-12-933).

CINEMA ARGUMENTOS (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: En pos del amor y Congo (programa doble). (4-1-933).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Tierra de nadie (Louis Douglas) y Una mujer co-

## FIGARO.—«Matando en la sombra»

He aquí una enmarañada película policíaca, que se plantea con un asistente misterioso en los comienzos y tras el cual la acción cinematográfica versa sobre las peripetias de la acción detectivesca para encontrar al criminal. La película tiene el interés apasionante que lleva consigo el procedimiento, donde llega a agotarse un poco la lógica, por las complicaciones ya demasiado numerosas. Fatiga la monotonía de la averiguación sobre tanto presunto sospechoso, y, a la postre, la resolución del conflicto, no graduada en la acción, adviene con cierta sorpresa, porque el asesino es descubierto por un perro. El «film», a pesar de cierta confusión, produce un efecto de asombro enmarcar la trama, no incurrir en las truculencias hiperbólicas ni en los tópicos del género policíaco sensacional. Es fino de técnica escénica y, desde luego, limpio por lo que a la moral se refiere. L. O.

## CINE BELLAS ARTES: «Vorágines»

Es una verdadera exposición cinematográfica de quince años de vida de un pueblo que, en diversas ocasiones, decae, y otras tantas resurge, sirviéndole de poderoso acicate el patriotismo y la confianza en sí mismo. Con admirable técnica destilan los hechos más notables ocurridos en ese período de la historia de los Estados Unidos, con un dinamismo febril y una acumulación tal de incidentes, que materialmente se atropellan en confusas amalgamas. La actividad es la nota temática del interesante «film». La insistencia en hechos de un mismo carácter, y la repetición de momentos iguales o análogos que se suceden en el transcurso del tiempo de que se trata—1917 a 1933—restan interés a la película, que es, por otra parte, un alarde de tecnicismo. Asimismo, hubiese contribuido a dotar de mayor aliciente documental, si se hubiese ahondado más en los procesos evolutivos, que apenas se rozan en una superficial proyección. J. O. T.

## Prandello en París

PARIS, 27.—Esta tarde llegó el famoso autor dramático italiano, Prandello.

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

Todas las noches, y mañana jueves por la tarde, la comedia lírica de Cuyás de la Vega y maestro Guridi «Mandolinata», el gran éxito de la temporada.

### Populares de «Luna de mayo» en la Zarzuela

Hoy, noche, durante pocas noches, la célebre comedia lírica, festiva y alegre, podrá verse a tres pesetas butaca de patio; 1,50 butaca de principal; 1,4341.

## Cartelera de espectáculos

### TEATROS

BENAVENTE (José Isbert-Milagros Leal. Semana popular).—6,30: «¡Arriba!» (butaca, 4 pesetas). — 10,30: «¡Arriba!» (butaca, 3 pesetas) (11-11-934).

CALDERÓN (Compañía Lírica Titular).—6,30 (3 pesetas butaca); 10,30 (5 pesetas butaca). Mandolinata (el éxito lírico de la temporada) (18-11-934).

CIRCO DE PRICE.—El jueves, a las 8,30 y 10,30, debut del gran Harry Fleming, el maravilloso negro rey del «jazz-band» con una compañía de «gipsy» orquestas. Una primera parte de circo seleccionada. Butacas, 4 pesetas; sillas de paja, 2 pesetas.

COLEBURN.—6,30 y 10,30: La mentradora (precios populares) (27-10-934).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca); Menos lobos... (3-11-934).

OMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa (de los Quinteros; éxito clamoroso) (24-11-934).

ESLAVA (Teléf. 10028. Compañía Montaña).—6,30 y 10,30: El gran gitano, y yo, gitana (éxito enorme) (10-11-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30: Tierra baja (butaca, 3 pesetas). Noche, no hay (27-10-934).

FONTELLA.—6,30 y 10,30: Ana Isabel (butaca, 5 pesetas) (24-11-934).

FUENCARRAL (Sizuka).—6,30 (2 pesetas; comedia doble): Molinos de viento y del mundo de rosas (de Ramos de Castro, Carroño y Sorozábal) (14-11-934).

IDEAL.—5,30: El perro chico; 6,45 y 10,45: Paqueta la del Portillo o En el que rerer nadie manda. (Éxito clamoroso).

MEMORIAS.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño. Benavente. Gran éxito. Butaca 5 pesetas (16-11-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca. 135 representaciones) (27-10-934).

TEATRO CHEUCA (Compañía Loreto).—6,30 y 10,30: Los pellicosos. Butaca 1,50 (27-10-934).

VICTORIA (18458).—6,30 (4 pesetas): Últimas representaciones de Cuando las Cortes de Cádiz; de Pemán; 10,30 (5 pesetas) Jueves, a las 6,30, reposición de El Divino Impaciente (22-11-934).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30: La casa de las tres muchachas, música de Schubert, adaptada por Sorozábal. La mejor comedia lírica; 10,30: Luna de Mayo. Pastosa ópera. Precios populares, todas las butacas a 3 pesetas (17-11-934).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16066).—A las 4 (popular). Primeros a parte; Ibañurriga y Arrigorriaga contra Durangues y Tomás. Segundo, a remonte; Laramendi y Santamaría contra Izaguirre III y San Martín.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa; butaca una peseta; Oficio Impedecido (Instructiva, en español). Vaya un perro (nuevo dibujo sonoro de Walt Disney, por el popular Mickey). La isla embrujada (documental, en español). Noticiarios de información mundial. A parte; Inauguración del Salón de Acústica en el Teatro



# LA VIDA EN MADRID

## EL EQUIPO DE LA PRINCESA MARINA

## Los concejales destituidos no se resignan

### ¡A la cabeza!

La cabeza monumental de Goya, emplazada en el paseo de la Florida, debe desaparecer de la circulación. Así lo ha acordado la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y así lo había dispuesto ya el sentir popular, unos haciendo mofa del monumento, a voces, y otros con su protesta a tales desafueros.

Es indudable que el pueblo madrileño, sin entrar en distinciones ni apreciaciones técnicas, no sentía respeto alguno ante la estridente representación estatuaría de su pintor católico. Así coincide con la decisión académica y aplaudida, alborozada, la decisión, hecha ayer pública, en el Ayuntamiento de Madrid. Y ante la segura desaparición de la cabeza de Goya lanza un grito clásico de "¡Duro y a la cabeza!"

Fué la reseñada nota la de más relieve popular entre las muchas que arroja el balance del día, pasto del comentario de unos y de otros.

El acuerdo de intensificar la tarea parlamentaria para el despacho de los presupuestos, el éxito de la inscripción de Obligaciones del Tesoro y la prueba pintoresca, en el Matadero, de un nuevo estoque de descaballar las reses de lidia, no apasionó ayer tanto a los madrileños como otros temas de discusión siempre encendida y batallona.

Por ejemplo: La publicación en la "Gaceta" de la ley que establece tan severas como justas sanciones para el delito de tenencia ilícita de armas.

La sentencia del Tribunal Supremo, confirmando y extendiendo las penas por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo.

La querrela del fiscal ante la Comisión de Suplicatorios, reunida ayer tarde, que considera reos de rebelión a los señores Bello y Azafra.

Y la destitución oficial del viejo Ayuntamiento de Madrid, notificada por el gobernador a la actual Comisión gestora.

Discutiéronse estos asuntos en los cenáculos populares, y todos los discutidores a una, sin duda por una extraña asociación de ideas, acordándose, por lo visto, de la cabeza de Goya, remataron sus comentarios con la misma frase estridente:

—¡Duro y a la cabeza! — CORBA-CHIN.

### Apertura de curso de la Academia de Ciencias

Esta tarde, a las seis y media, la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará la sesión pública inaugural del curso 1934-35. El secretario general de la corporación, don José María Torroja, leerá un resumen

## RADIO

¡Directamente del fabricante al consumidor! Los aparatos de 300, 400 y 500 pesetas, al precio único de 225 pesetas

### Con tarjeta de garantía por seis meses

Quien tenga necesidad de adquirir un magnífico aparato debe visitar inmediatamente la colección de receptores de cinco/siete válvulas para corriente universal y todas las ondas: extracorta, corta, normal y larga, que, por delegación de la International Sellinck Organization Company, de New-York y otras varias fábricas asociadas, acabamos de poner a la venta directamente al público, al descubierto.

### Precio único de 225 ptas

entregando con cada aparato tarjeta que le garantiza, con válvulas incluidas, durante seis meses. Advertimos al comprador que no hacemos descuentos, ni admitimos colaboradores de ningún género: NUESTROS APARATOS SE VENDEEN SOLOS y cada uno que sale de casa es el mejor propagandista. A provincias enviamos catálogo gratuito, y en Madrid damos pruebas a domicilio a cuantos las soliciten.

BOLSA DE LA RADIO, Alcalá, 27.— Teléfono 61036.

## COMPANIA TRASATLANTICA

### Cruceros de turismo año 1935

Salida de Barcelona el 20 de enero, 20 de marzo y 20 de julio en el vapor

### "MARQUES DE COMILLAS"

el 20 de febrero en el vapor

### "JUAN S. ELCANO"

para Baleares, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Curacao, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Estados Unidos.

Duración del crucero: 50 días

Precio en primera clase: 1.875 pesetas

### Excursión a las Islas Canarias

Salida de Cádiz el 24 de febrero en el vapor "JUAN S. ELCANO", regreso de Las Palmas el 3 de marzo en el vapor "MAGALLANES".

Precio en primera clase: 750 pesetas

Para informes, en las Agencias de la Compañía Transatlántica. En MADRID: Alcalá, 43.

de las tareas de la Academia durante el curso anterior y las notas biográficas de los académicos fallecidos.

### El cine educativo

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, pronunciará una conferencia en la Unión Iberoamericana (Madr. núm. 8), don José A. Sánchez Pérez, acerca de «El cinematógrafo educativo y el guion de una película».

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de dicha sociedad.

### Directiva de los Estudiantes

Católicos de Farmacia

En Junta general extraordinaria, la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Heriberto Garrido; vicepresidente, don Francisco Arranz; secretario, don Antonio Díaz; tesorero, don Luis M. Pintó; tesorero, don Cecilio Barriocanal, y vicesecretario, don José de Lagaba.

### Por los protectores de las Escuelas católicas

La Junta directiva de «Cruzados de la Enseñanza» ha acordado celebrar todos los años, en el mes dedicado a las almas del Purgatorio, una misa de reguén en sufragio de los difuntos que fueron protectores generosos de las Escuelas católicas.

La primera de estas misas de caridad se celebrará hoy, a las once y cuarto en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral).

Están invitados a esta misa todos los suscriptores de «Cruzados de la Enseñanza», y, particularmente, los vocales de Juntas de sección.

También asistirá un grupo de niños, otro de niñas y una Comisión de maestros de «Cruzados de la Enseñanza».

### Conferencia sobre turismo

En el domicilio de la Agrupación general Hostelera ha dado una conferencia sobre arte y turismo en España, el publicista y miembro del Patronato Nacional del Turismo, don José Villalba Pinyan, quien explicará un curso relativo a las posibilidades del turismo en nuestra nación.

El domingo próximo dará el señor Villalba una nueva conferencia sobre este mismo tema en la Agrupación Hostelera.

Al final de la conferencia se proyectó una película cinematográfica.

### Los alumnos de Minas suspenden su fiesta anual

La Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, ha acordado suspender la fiesta de sociedad que, con motivo del día de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo, celebra anualmente el 4 de diciembre. Se debe esta decisión al deseo de rendir un tributo a la memoria de los ingenieros que, en los pasados sucesos de Asturias, murieron cumpliendo su deber.

La Asociación quiere hacer constar de este modo su entusiasmo y su fe en los valores espirituales del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y desea que restablecida la normalidad en la cuenta minera, se permita continuar en su labor profesional, abnegada y silenciosa, a ingenieros, ayudantes y mineros.

### Comida al presidente del Centro Gallego de La Habana

Se halla en Madrid el presidente del Centro Gallego, de La Habana, don Jesús Vázquez Cabro, el cual ha sido obsequiado por el Centro Gallego con una comida íntima. Durante la misma se trató de los problemas que afectan a la colonia española en Cuba y de un proyecto de colaboración entre todas las entidades gallegas diseminadas por el mundo.

### Homenaje de la Academia Tradicionalista

La Academia Tradicionalista ha obsequiado con una comida íntima a los señores Vázquez Dodero, Gómez Ruiz y Soto Ordo, premiados en el reciente concurso literario organizado por dicha entidad.

Al acto asistieron, entre otras personalidades, los señores Fra Conde, conde de Rodero, Lamamié de Clairac, Bilbao y Pradera. Los homenajeados recibieron muchas felicitaciones.

### Los secretarios de los Juzgados municipales

Ha estado a visitarnos una Comisión de la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales, que se está celebrando en el Círculo de la Unión Mercantil, para rogarnos hagamos públicas las aspiraciones de dicho Cuerpo. Se trata de unos miles de modestos servidores de la Justicia que quieren, para mayor independencia de su cargo, se les equipare a funcionarios del Ayuntamiento o del Estado, en vez de co-

brar por arancel, como hasta aquí. Las conclusiones adoptadas por la Asamblea se elevarán al ministro de Justicia. De dar efectividad a las aspiraciones del Cuerpo se encargará la Directiva, que ha sido reelegida.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Siguen estacionarias las presiones altas mientras avanzan muy lentamente las presiones bajas de Azores. Por todo Europa, salvo Escandinavia, persiste el buen tiempo, aunque aumenta bastante la nubosidad por la parte central y las Islas Británicas.

Por nuestra Península está el cielo nuboso por el Cantábrico y con nieblas por la cuenca del Ebro. Por el Estrecho sopla Levante moderado.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 10, mínima 3 bajo cero; Algeciras, 16 y 13; Alicante, 16 y 6; Almería, 16 y 8; Avila, 6 y 6 bajo cero; Badajoz, 15 y 1; Baza, 11 y 3; Barcelona, 17 y 5; Burgos, 9 y 2 bajo cero; Cáceres, 15; Castellón, 14 y 4; Ciudad Real, 11 y 3 bajo cero; Córdoba, 15 y 3; Coruña, mínima 2; Cuenca, 13 y 4 bajo cero; Gerona, 10 y 2 bajo cero; Gijón, máxima 13; Granada, 14 y 3; Guadalajara, 12 y 2 bajo cero; Huelva, 21 y 7; Huesca, máxima 2; Jaén, máxima 14; León, máxima 5; Logroño, 12 y 0; Mahón, 14 y 10; Málaga, 17 y 8; Melilla, mínima 11; Murcia, 15 y 0; Navacerrada, máxima 7; Orense, 5 y 2 bajo cero; Oviedo 9 y 0; Palencia, 2 y 5 bajo cero; Pamplona, 9 y 4 bajo cero; Palma, máxima 12 y 1; Salamanca, 12 y 1; Salamanca, máxima 3; Santander, 11 y 7; Santiago, 16 y 1; San Fernando, mínima 11; San Sebastián, 9 y 5; Santa Cruz de Tenerife, mínima 17; Segovia, 8 y 4 bajo cero; Sevilla, 18 y 6; Soría, 13 y 6 bajo cero; Tarragona, 13 y 4; Teruel, 10 y 8 bajo cero; Toledo, 10 y 2 bajo cero; Tortosa, 12 y 6; Valencia, 15 y 9; Valladolid, 0 y 4 bajo cero; Vigo, 15 y 5; Vitoria, 11 y 4; Zamora, 0 y 3 bajo cero; Zaragoza, 4 y 4 bajo cero.

### Para hoy

Asociación Española de Urología (Esparteros, 11).—7.ª sesión científica. Curso de Cultura Religiosa (Colegata 15).—6.45 t., don Gregorio Sancho Pradilla; Sagrada Escritura: 7.30 t., don Benjamín de Arriba; Teología Moral, 8.30 t., don Gregorio Sancho Pradilla; Curso de Patología del Hígado (Hospital General).—Profesor Collazo: «Acción de los extractos hepáticos inyectables como signo de probables hormonas hepáticas». Curso Elemental de Fisiología (Facultad de Medicina, Atocha, 104).—10 m., doctor Vasmonte: «Fisiología sintética y tabética». Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Guindard: «La pintura francesa a principios del siglo XX». Instituto Pedagógico F. A. E. (Clandio Coello, 32).—7.30 t., don Nicolás Marín Negueruela: «La vida pública de Jesús Cristo». Sociedad Geológica Española (Esparteros, 11).—7.ª sesión científica.

### Otras notas

El servicio de tranvías por la calle Alcalá Zamora.—Varios vecinos de la calle Alcalá Zamora se quejaban del abuso que en que tiene a esa barrida la Compañía de Tranvías desde la última huelga, pues todavía no se ha reanudado el servicio de tranvías de los discos M. A. y L. Sugieren que remediaría la situación y evitaría resultados perjudiciales para la Compañía el desviar algo la línea de autobuses Norte-Atocha para que pasaran por la calle de Alcalá Zamora.

### Un empréstito finlandés en Estados Unidos

Es el primero de un Gobierno europeo desde hace cuatro años

NUEVA YORK, 26.—La primera emisión extranjera que se registra bajo la nueva ley de Obligaciones, y que constituye la primera operación financiera que efectúa sobre el mercado estadounidense un Gobierno europeo desde hace cuatro años, tendrá lugar mañana lunes con un empréstito en serie de diez millones de dólares de la República de Finlandia al 4 por 100 por suscripción pública por medio de un grupo bancario capitaneado por Brown Brothers and Company, Inc., y en el que figuran Edward B. Smith and Co., The Lee Higginson Corporation y la First Boston Corporation. Solamente se colocarán ocho millones de dólares en los mercados de Estados Unidos, habiendo sido adquiridos por el Banco de Finlandia dos millones con vencimiento al 1 de enero de 1940. La operación es exclusivamente de reembolso, y no significará un nuevo préstamo de dinero a Finlandia. Los beneficios líquidos así como una cantidad que aportará el Tesoro finlandés, se invertirá en redimir todas las obligaciones pendientes sobre los bonos oro para el fondo de amortización del empréstito de la República de Finlandia del 7 por 100 y el del 5 por 100 exterior, que vencen, respectivamente, el 1 de marzo de 1935 y el 1 de febrero de 1938, y de los cuales la cantidad de 22 millones de dólares de ambos empréstitos quedó pendiente el 1 de octubre último. De los ocho millones que se ponen al mercado dos millones con vencimiento al 1 de enero de 1938, se han fijado en 101 1/2 a rendir 5,25 por 100; dos millones con vencimiento al 1 de enero de 1937, se han fijado en 101 a rendir 5,45 por 100; dos millones con vencimiento al 1 de enero de 1935, se han fijado en 98,75 a rendir 4,4 por 100, y los millones con vencimiento al 1 de enero de 1939 se han fijado en 97 a rendir 4,83 por 100.—(Central News).

### También persiguen a los protestantes

Cierran todas sus iglesias en un Estado mejicano

EL PASO, Texas, 26.—El obispo A. Pierce ha informado de que el gobernador del Estado de Chihuahua, Méjico, Rodrigo Quevedo, ha ordenado el cierre de todas las iglesias adventistas.

Agregó que esto ocurre por primera vez desde el establecimiento de dichas iglesias en aquel territorio, en el año 1886.



Una capa de noche de terciopelo de Burdeos. Traje de tarde de lana negra. Traje de tarde con abrigo corto, color beige rosado

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 27 de noviembre de 1934.)

«Ahorra» se pregunta: Qué es más conveniente y necesario para el progreso y bienestar de España, ¿trabajo parlamentario o trabajo ministerial? Y se contesta: «Lo que la opinión echa de menos—seamos sinceros—no es el trabajo legislativo, sino el ministerial; y lo doloroso del caso es que cuando se denuncia este mal crónico no se advierte que puedan ponerse remedios las sesiones parlamentarias dobles, sino todo lo contrario... Entre visitas, correspondencia, sesiones parlamentarias y Consejos de ministros se pasan los días y los meses. El alto funcionario del Estado envejece del ajeteo, pero el ciudadano particular se desespera al ver cómo envejecen los asuntos... Por esto decimos que mucho más importante que las dobles sesiones parlamentarias sería que, rompiendo con tanta práctica vieja, cada ministro dedicara media docena de horas diarias a su trabajo ministerial. ¡Porque, cuidado que hay cosas por hacer! Pero en la vida oficial de nuestra Administración pública los expedientes y los proyectos andan por las sillas y por el suelo, cuando no encuentran pantedón anticipado en los cajones de la mesa del propio ministro.»

«Heraldos de Madrid, el más parco esta noche, tan sólo dos editoriales, dedica uno de ellos a la reorganización administrativa. «Hoy, como siempre, el Gobierno—el que sea—no ve otro medio de nivelación que organizando la ofensiva contra los funcionarios, como si la gravedad de la situación de la Hacienda española residiese principal y fundamentalmente en los sueldos de los funcionarios.»

«La Tierra pide la derogación del estado de guerra. «Creemos sinceramente que no hay nada que pueda aconsejarse. Y que es hora ya de volver a la normalidad constitucional, al ejercicio de las libertades populares que establece y garantiza el artículo del Código fundamental de la República.»

«La Epoca» sigue su campaña sobre la represión de los atentados, y en su primera editorial ataca el plan de construcciones navales del señor Rocha. Opina que con esos cien millones del presupuesto: «Se pueden construir dos cruceros de unas 5.000 toneladas y aún sobraría para algún cañonero, con lo que, en parte, quedaría complacido el señor ministro, ya que este tipo de buques—parece ser que es el que prefiere. También podrían construirse media docena de destructores, o cuatro o cinco submarinos, o finalmente se podría tomar cualquier solución mixta a base de los buques que acabamos de enumerar, y que son los que verdaderamente necesitamos para nuestra defensa.»

Y para final, dos párrafos sobre Azaña. Sus últimas tristes declaraciones, separándose de la política y de los amigos, son para «Informaciones», el segundo acto de la maniobra. «Entre los grupos y grupitos del barullo, estas declaraciones han producido pésimo efecto; pero se lo callan, porque les trae cuenta. Hay que presentar a la opinión un Azaña, no sólo ajeno a la revolución y execrador de ella, sino transido de dolor patrio ante las impurezas políticas, y retirándose a la vida privada, como un Cincinnati del Henares. Entre tanto, «los que se llaman sus amigos», reaciosos de Martínez Barrio, atrados contra Maura, dolidos de Sánchez Román, flotando, almas del Garibay izquierdista, entre los evolucionistas del Salón de Conferencias y los comunistas del Ateneo.»

Y el tercero, fin de la obra, nos lo cuenta «El Siglo Futuro»: «La Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid ha publicado una nota negando que su jefe supremo se retire de la política activa. No se retira Azaña. Es un jefe actuante que espera su hora, después de lo ocurrido. Y sus amigos lo notifican a los españoles, con la esperanza de que llegue el día de cumplir los augurios que tiene hechos en los mitines: «Hemos sido demasiado blandos; cuando volvamos al Poder nos tendremos piedades. ¡Que es su programa!»

«Diario de Madrid» combate la jornada de cuarenta y cuatro horas: «El caso planteado ahora—dice—por los obreros de la construcción y metalurgia en Madrid y otras capitales, y hoy por los de la metalurgia y siderurgia en toda España, al pedir la jornada de cuarenta y cuatro horas, es un episodio del movimiento revolucionario, es un caso de fuerza de ciertos sindicatos que han venido explotando en los últimos tiempos la violencia. Esto es lo peor: no ya que se concediera, sino la forma en que se concedió, por temor a conflictos y movimientos que, a la postre, han establecido.»

«La Libertad» declara «que no vale la pena entregarse a la demagógica tarea de querer, cueste lo que cueste, borrar en todo el «record» del izquierdismo», y afirma muy sentidamente—en un terrible ataque de amnesia, sin duda—«que ellos son absolutistas cuando es cuestión de combatir el error o de hacer concesiones a la demagogía, flagrantemente en la que no incurrimos jamás.»

### Barco español a pique

Los tripulantes del «Lolita» han llegado a Burdeos en un barco francés

BURDEOS, 27.—El periódico «La France de Bordeaux et du Sudouest» publica un despacho de San Juan de Luz anunciando que ha fundeado en aquel puerto el vapor francés «Monique», llevando a su bordo a los 22 tripulantes del cargo español «Lolita», de San Sebastián, hundido a la altura de Cap Bretón.

El «Lolita» procedía de Inglaterra, y se dirigía a España con cargamento de carbón.

## LA A. DE BELLAS ARTES AYER SE PRESENTO IN CONTRA UN ACUERDO DEL PASADO AYUNTAMIENTO

Piden que se retire la «Cabeza de Goya» de San Antonio de la Florida

La indemnización de casa a los maestros supone al Municipio 179.000 ptas. mensuales

Se ha comunicado individualmente la destitución a los antiguos concejales

El señor Salazar Alonso confirmó ayer la noticia, que ya adelantamos, de haberse comunicado oficialmente a la Comisión gestora la destitución definitiva del Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931. En el oficio se añade que se había notificado también ese acuerdo a cada uno de los concejales destituidos.

### Contra la «Cabeza de Goya»

La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento de protesta contra la colocación de la gigantesca cabeza de Goya que el pasado Concejo llevó a San Antonio de la Florida.

«Contra toda lógica, oportunidad y adecuado emplazamiento, fué colocado, sin consulta previa a esta Academia, un monumento escultórico, original de don Juan Cristóbal, representando la cabeza de Goya.

Esta Academia considera que es llegado el momento de quitar esa obra de excesivas proporciones, de bien notorio perjuicio para la armonía estética que debe presidir aquel lugar, ya que su emplazamiento, a todas luces desatinado, viene siendo motivo de burlas, poco en consonancia con el respeto que debe imponer la figura eminentísima de Goya.»

El señor Salazar Alonso llevará esta comunicación a la Junta del Madrid Artístico, Histórico y Monumental, para que la Comisión gestora pueda resolver el asunto con el debido asesoramiento.

179.000 pesetas mensuales en casas para maestros

Se han extendido los libramientos para el pago de las casas de los maestros municipales, correspondientes al mes de octubre.

Importa esa mensualidad 179.000 pesetas, muy superior a la del mes anterior, que era de 117.000. Este recargo se debe al nombramiento de nuevos maestros.

### Comida a los pobres en el distrito del Congreso

El señor Aleix nos comunica por medio de una nota que, continuando la campaña emprendida desde que tomó posesión de su cargo, dará honores de comida a los pobres del distrito los martes y sábados, a las nueve de la mañana.

El señor Aleix es teniente de alcalde del distrito del Congreso.

El señor Soler ha sido designado representante del Ayuntamiento en el Patronato Goyeneche.

### Las ordenanzas para la zona de extensión

La minoría de Acción Popular ha presentado la siguiente proposición:

«Primero. Que se gestione el ministerio de la Gobernación la rápida tramitación de las nuevas ordenanzas para la construcción de la zona de extensión aprobadas por el Pleno los días 27 de julio y 3 de agosto de 1934.

Segundo. Que con urgencia se redacten las ordenanzas de uso y las de transición, complementarias de las anteriores y necesarias para que puedan ser puestas en vigor.

También presentan otra proposición, que dice:

«Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de abril de 1934 que la sección de Fontanería, Alcantarillado y Tratamiento de aguas residuales forme parte de la Dirección de Vías y Obras, cese la actual interinidad y se reintegre definitivamente a dicha dirección.»

### Una nota del Partido Agrario

El Partido Agrario Español nos envía la siguiente nota:

«Preocupado especialmente el Partido Agrario Español por todo lo relativo a los problemas importantes que tiene planteados la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid y, en general, por cuanto hace referencia a las funciones del Municipio madrileño, mediante la organización municipalista madrileña afecta a dicho organismo político, ante la misma han informado los dos gestores del Ayuntamiento, tenientes de alcalde señores don Alfredo Aleix y don Moisés Garrido, recibiendo asimismo sugerencias de los distintos miembros del Comité y fruto de esta comunicación entre dichos representantes y la organización referida, será una serie de iniciativas que llevarán al Ayuntamiento los representantes en el mismo del Partido Agrario Español.»

### Calefacción in-

substituible por petróleo, nuevas estufas

Baterías de cocina Unicas Ajuar, precios baratos. Remítanos a provincias.

MARIN, 16, Plaza de Herradores, 10.

## LA DIPUTACION PREMIA A UN AMA QUE HA CRIADO DIEZ NIÑOS SANOS

Es una campesina humilde de Avila y ha adoptado a dos de ellos

El presidente, señor Noguera, le entregó ayer quinientas pesetas

La primera de las niñas que crid se ha casado ya

La Diputación Provincial de Madrid premió ayer los méritos excepcionales de una humilde campesina de la provincia de Avila, que ha criado a diez niños de la Beneficencia y, llevada de sus impulsos maternales, ha tomado por hijos a otros dos.

Se llama Alejandra Calvo Blanco, y a pesar de haber traespuesto ya la vertiente solana de la maternidad ordenada, bien cumplidos los cuarenta y cinco años, ha solicitado en los primeros días de noviembre, otro niño. La

primera de las niñas que crío, maru Concepción, se ha casado hace ya unos meses. Es, pues, verdosmil que, mientra crea a su actual niño Antonio ascendida a la categoría de abuela «ho noraria». Cuando se lo decidmos, son reos de alegría.

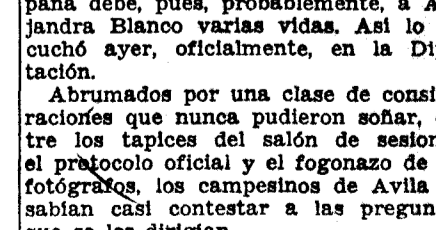
Al terminar la sesión de ayer, el presidente de la Diputación, señor Noguera, le entregó quinientas pesetas de gratificación como premio a su abnegada y ejemplar conducta. Acompañaba a Alejandra Calvo su marido Francisco Hernández, típico campesino de la meseta vieja, sereno, humilde vestido de circunstancias con un traje de pana negro, semejante a los campesinos que Zuloaga lleva a sus casas castellanas.

Son vecinos de Navatagordo, pueblo de Avila, distante 46 kilómetros de la capital, que se encuentra en el camino de Venta del Obispo a Cebreros. Tiene trescientos vecinos. El matrimonio Hernández es muy pobre y aceptó el criar a niños de la Beneficencia provincial de Madrid para ayudar económicamente; mas, llevado de su honradez y de sus sentimientos los han devuelto en tales condiciones de salud y cuidado que el director de Instituto provincial de Puericultura solicitó, el día 13 de este mes, en un oficio, una recompensa.

A pesar de tener un hijo, han pro hijado a otros dos de los que recibe por transición dentro de su hogar. Es niña debe, pues, probablemente, a Alejandra Blanco varias vidas. Así lo echó ayer, oficialmente, en la Diputación.

Abumados por una clase de consideraciones que nunca pidieron soñar, entre los tapices del salón de sesiones el protocolo oficial y el fogonazo de los fotógrafos, los campesinos de Avila ni sabían casi contestar a las preguntas que se les dirigían.

Con las quinientas pesetas esconidás en las faldas y el nuevo niño en los brazos, Alejandra Calvo se volvió con su marido, inmediatamente, en un autobús a Navatagordo.



Primera de las niñas que crío, maru Concepción, se ha casado hace ya unos meses.

El presidente, señor Noguera, le entregó ayer quinientas pesetas de gratificación como premio a su abnegada y ejemplar conducta.

El señor Soler ha sido designado representante del Ayuntamiento en el Patronato Goyeneche.

La minoría de Acción Popular ha presentado la siguiente proposición:

«Primero. Que se gestione el ministerio de la Gobernación la rápida tramitación de las nuevas ordenanzas para la construcción de la zona de extensión aprobadas por el Pleno los días 27 de julio y 3 de agosto de 1934.







# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## La suscripción de Tesoros, cubierta 3,04 veces

En total se suscribieron 921 millones para los 300 solicitados. En Madrid se suscribieron 578 millones y en provincias 342. Banesto e Hispano-Americano, los mayores suscriptores, y Bilbao la sucursal que aporta mayor cifra

### EL COEFICIENTE DE PRORRATEO, MAÑANA O PASADO

Ayer mañana, a las diez, comenzó la suscripción de las Obligaciones del Tesoro. Se emitían, como se sabe, trescientos millones de pesetas a la par, al 4,5 por 100 de interés y a un plazo de amortización de cinco años. La emisión anterior, realizada el 13 de julio de este año, fué de doscientos cincuenta millones de pesetas, al 4,5 por 100 a la par y a un plazo de cuatro años.

Se habilitaron en la central del Banco de España cuatro ventanillas: tres para el público y una para agentes y banqueros. En esta suscripción se admiten también suscripciones en las Sucursales del Banco de España en provincias.

A las diez de la mañana había bastante público en las ventanillas habilitadas para la suscripción; en alguna de ellas hubo en algún momento una cola bastante numerosa; pero ya una hora después la animación fué decreciendo de una manera que de doce en adelante de la mañana las ventanillas puede decirse que estaban desiertas.

Los periodistas visitaron al subgobernador del Banco de España, quien les manifestó, a las doce, que los primeros suscriptores centralizados en su despacho, a las once de la mañana, acusaban:

Provincias	Pesetas
Madrid	578.000.000
Bilbao	251.000.000
Barcelona	258.763.000
Valencia	106.384.000
Sevilla	39.485.000
Madrid	31.577.000
Santander	30.372.000
Zaragoza	29.214.000
Oviedo	22.001.500
Empalme	12.444.000
Palma	6.655.000
Valencia	5.999.500
Sevilla	5.434.000
Coruña	4.623.000
Vitoria	4.145.500
Avila	3.541.000
Salamanca	2.522.000

El señor Pan añadió que las cifras no eran, ni mucho menos, completas todavía, y que no acusaban realmente las cantidades aportadas por cada Sucursal a la suscripción, puesto que había Sucursales de importancia que habían enviado hasta el momento, cifras insignificantes y que se suponía aumentarían después.

La impresión que el subgobernador dió fué de que el empréstito se cubriría de dos y media a tres veces, como estaba previsto.

El cierre de la suscripción de los Tesoros, a las seis de la tarde el subgobernador del Banco de España manifestó que el empréstito había sido cubierto 3,04 veces. Las cifras finales del empréstito son las siguientes:

Lugar	Suscripción	Número	Pesetas
Madrid	3.599	578.510.500	
Sucursales	7.670	342.556.000	
Totales	11.269	921.066.500	

La marcha de la suscripción, para la Central de Madrid y Provincias, por horas, fué la siguiente:

Horas	Madrid	Sucursales	Total
10	250,8	51,7	302,5
11	252,8	70,8	323,6
12	261,8	143	404,8
13	388,6	328	716,6
14	578,5	342,5	921,0

Como se ve, la marcha de la suscripción en provincias ha sido bastante normal; en Madrid estuvo parada en el transcurso de la semana, de manera que al final se incrementaron las aportaciones.

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Tesoros, 4,50, 100/80; obligaciones: Electroeléctricas, 85; Gas Madrid, 5,50, 69; Alar-Santander, 70.	50 1/4	178
Siemens Schuckert	50	1/4
Gelsenkirchen, Bergbau	212	1/8
Rheinische Braunkohle	134	1/4
Bemberg	184	1/4
Elektr. Licht & Kraft	115	1/8

**BOLSA DE LA MASAÑA**  
Explosivos, fin corriente, 555 y 556; fin próximo, 568 y 569; en alza, fin próximo, 568; en baja, 549. Alcantaras, fin corriente, 210,50 y 210,50; fin próximo, 210,50, 211, 211,25, 211,50; en alza, 214, 214,25, 214,50; en baja, 209. Nortes, fin próximo, 269 por 100; Rif portador, fin próximo, 290.

**BOLSA DE LA TARDE**  
Alcantaras, 210, fin corriente, y dinero; su alza, próximo, 213,50; en baja, 206,25, y quedan a 211,50 por 211; Explosivos, 557 y 558, y quedan a 557 por 556; a fin corriente; fin próximo, 559 por 558; en alza, 568 por 568; Nortes, 268,50 por 267,50; fin próximo, 290.

**COTIZACIONES DE BARCELONA**  
Bolsín de la mañana.—Nortes, 267; Alcantaras, 210; Explosivos, 557,50; Rif portador, 290; Chades, 362,50; Petrolitos, 29.

**COTIZACIONES DE BARCELONA**  
Bolsín de la tarde.—Nortes, 207,25; Alcantaras, 210; Explosivos, 556,25; Rif portador, 289,25; Chades, 363.

**BARCELONA, 27.**—El mercado de plaza no se desenvuelve con cierta inactividad a causa de la proximidad de fin de mes. Los cambios oscilan alrededor de un nivel.

Los Nortes han cerrado a 53,40 dinero; Alcantaras, 42; Explosivos, 13,15; operación; Aguas Barcelona, 17,25; operación; Colonias, 46; Chade, 362,50; operación; Explosivos, 111,50; operación; Minas Rif, 58; papel; Petrolitos, 5,90; operación; Ford, 176; operación.

**BOLSA DE BERLIN**  
(Cotizaciones del día 27)  
Continental Gummiwerke ..... 130 1/2  
Berliner Kraft & Licht ..... 139 1/4  
Geoffrill Aktien ..... 104 1/4  
A. E. G. Aktien ..... 26  
Erbgen Aktien ..... 133 1/2  
Hannover Aktien ..... 99 3/8  
Deutscher Bank ..... 69  
Gresdener Bank ..... 71 1/2  
Schlambach Aktien ..... 146  
Magp Aktien ..... 27 3/8  
Siemens und Halske ..... 137 1/2

**BOLSA DE ZURICH**  
(Cotizaciones del día 27)  
Chade serie A-B-C ..... 768  
Serie D ..... 182 1/2  
Serie E ..... 150  
Nortes nuevos ..... 34 1/4  
Donau Save Adria ..... 40  
Royal Argentina ..... 98  
Elektrobank ..... 134  
Motor Columbus ..... 184  
I. G. Chemie ..... 445  
Brown Boveri ..... 40  
Pesetas ..... 42,15  
Franco ..... 20,35  
Libras ..... 154,075  
Dólares ..... 3,0862  
Marcos ..... 124,05

**BOLSA DE NUEVA YORK**  
(Cotizaciones del día 27)  
General Motors ..... 32 1/8  
U. S. Steels ..... 37 3/4  
Electric Bond Co. ..... 9 1/8  
American Tel. & Tel. ..... 108 7/8  
Internat. Tel. & Tel. ..... 9 1/2  
Royal Dutch ..... 24 3/8  
Consol Gas N. Y. ..... 24  
Pennsylvania Railroad ..... 23 7/8  
Baltimore and Ohio ..... 15 1/4  
Canadian Pacific ..... 11 5/8  
Anaconda Copper ..... 11 1/8  
Royal Dutch ..... 30 3/4  
National City Bank ..... 21 1/2  
Madrid ..... 13,67  
París ..... 6,9225  
Londres ..... 4,9887  
Zurich ..... 32,4075  
Berlín ..... 40,22  
Amsterdam ..... 67,80  
Buenos Aires ..... 25,20

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 27	Antr. Día 27	Antr. Día 27	Antr. Día 27
B. de 50.000	70	70	— B	99
B. de 25.000	70	70	— C	99
B. de 12.500	70	70	— D	99
B. de 5.000	70	70	— E	99
B. de 2.500	70	70	— F	99
A. de 500	70	70	— G	99
G y fl. de 100 y 200	67,75	68,50		

### Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Naviera Nervión	415	416
Sota y Aznar	230	
Altos Hornos	625	62
Bascoacero	1.477	
Basconia	70	75
Duro Felguera	200	
Euzkalduna	200	
S. Mediterráneo	11	
Resaca	541	540
Industria	219	268
Norte	219	209
Alicante	219	209
Interior 4 %	99,15	

### Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 27	Antr. Día 27
% perpetuo	78	
% amortizable	102,16	
Banco de Francia	1.021,6	
Crédit Lyonnais	1.820	
Société Générale	1.046,5	
Paris-Lyon-Méditerranée	1.046,5	
Aldi	718	
Ardenas	242	
Crédit de la Seine	400	
Crédit de la Loire	184	
Crédit de la Gironde	119	
Crédit de la Somme	491	
Crédit de la Marne	326	
Crédit de la Mayenne	119	
Crédit de la Vendée	491	
Crédit de la Charente	326	
Crédit de la Gascogne	119	
Crédit de la Bretagne	491	
Crédit de la Normandie	326	
Crédit de la Picardie	119	
Crédit de la Flandre	491	
Crédit de la Artois	326	
Crédit de la Champagne	119	
Crédit de la Lorraine	491	
Crédit de la Alsace	326	
Crédit de la Moselle	119	
Crédit de la Saona y Provenza	491	
Crédit de la Savoia	326	
Crédit de la Liguria	119	
Crédit de la Toscana	491	
Crédit de la Umbria	326	
Crédit de la Campania	119	
Crédit de la Sicilia	491	
Crédit de la Calabria	326	
Crédit de la Puglia	119	
Crédit de la Basilicata	491	
Crédit de la Molise	326	
Crédit de la Apulia	119	
Crédit de la Campania	491	
Crédit de la Sicilia	326	
Crédit de la Calabria	119	
Crédit de la Puglia	491	
Crédit de la Basilicata	326	
Crédit de la Molise	119	
Crédit de la Apulia	491	

### Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Banco de Bilbao	1.110	
Urquijo	140	
B. Vizcaya A	102,20	
B. Vizcaya B	102,20	
B. Vizcaya C	102,20	
B. Vizcaya D	102,20	
B. Vizcaya E	102,20	
B. Vizcaya F	102,20	
B. Vizcaya G	102,20	
B. Vizcaya H	102,20	
B. Vizcaya I	102,20	
B. Vizcaya J	102,20	
B. Vizcaya K	102,20	
B. Vizcaya L	102,20	
B. Vizcaya M	102,20	
B. Vizcaya N	102,20	
B. Vizcaya O	102,20	
B. Vizcaya P	102,20	
B. Vizcaya Q	102,20	
B. Vizcaya R	102,20	
B. Vizcaya S	102,20	
B. Vizcaya T	102,20	
B. Vizcaya U	102,20	
B. Vizcaya V	102,20	
B. Vizcaya W	102,20	
B. Vizcaya X	102,20	
B. Vizcaya Y	102,20	
B. Vizcaya Z	102,20	

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Francos máximo	484,5	484,5
Francos mínimo	483,5	483,5
Francos máximo	238,50	238,50
Francos mínimo	237,50	237,50
Belgas máximo	171,50	171,50
Belgas mínimo	170,50	170,50
Liras máximo	63	63
Liras mínimo	62,50	62,50
Libras máximo	367,75	367,75
Libras mínimo	366,75	366,75
Dólares máximo	7,37	7,37
Dólares mínimo	7,36	7,36
Marcos máximo	2,95	2,95
Marcos mínimo	2,94	2,94
Yenes máximo	336,00	336,00
Yenes mínimo	335,00	335,00
Coronas máximo	332,00	332,00
Coronas mínimo	331,00	331,00
Florines máximo	4,97	4,97
Florines mínimo	4,96	4,96
Escudos port. máximo	1,83	1,83
Escudos port. mínimo	1,82	1,82
Escudos port. máximo	1,81	1,81
Escudos port. mínimo	1,80	1,80
Escudos port. máximo	1,79	1,79
Escudos port. mínimo	1,78	1,78
Escudos port. máximo	1,77	1,77
Escudos port. mínimo	1,76	1,76
Escudos port. máximo	1,75	1,75
Escudos port. mínimo	1,74	1,74
Escudos port. máximo	1,73	1,73
Escudos port. mínimo	1,72	1,72
Escudos port. máximo	1,71	1,71
Escudos port. mínimo	1,70	1,70

### NOTAS INFORMATIVAS

No ha variado mucho el aspecto del mercado del lunes al martes: ni en Fondos públicos ni en valores industriales se advierten tónicas nuevas. En un sector continúa la debilidad; en otro hay mayor firmeza, pero, en definitiva, las diferencias son escasas.

Ni causas de nueva depresión ni argumentos nuevos de firmeza. Todo sigue igual.

El comentario común a todos los sectores es el empréstito. La impresión que se cubría con creces era y el dominio público a primera hora; puede decirse que lo era ya desde hace varios días. Y, sin embargo, no se creía en la trascendencia de esta suscripción en sí en la marcha de la Bolsa, aunque se esperaba que ahora el mercado quedara más despejado.

### VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Nortes, fin corriente, 266 y 266,50; Explosivos, fin corriente, 557 y 558.

**DOBLES**  
Banesto, 1,25; Central, 0,40; Guadalquivir, 0,50; Albarce, 0,25; Chade, 1,55; Menegor, 0,58; U. E. Madrid, 0,50; Guindalquivir, 0,20; Rif, 1,25; Alcantaras, 1; Nortes, 1,25; Tranvías, 0,45; Azucareras, ordinaria, 0,20; Petrolitos, 0,40; Explosivos, 2,25; Azucareras, sin estampado, 0,40; estampladas 1912, 0,425; 1931, 0,45; 5,90, 0,45; 3 por 100, 0,45; interés preferentes, 0,325.

**IMPRESION DE BILBAO**  
BILBAO, 27.—La sesión de Bolsa de hoy careció, en general, de entusiasmo. El

## Comentarios de Las obras de los enlaces ferroviarios

### Bolsa ferroviarios

Para muchos, la suscripción del empréstito era la causa de la quietud que se observaba ayer en el sector de Fondos públicos.

La suscripción sustrae a la corriente circuladora una importante masa de disponibilidad, y esta resta tenía que notarse forzadamente en la marcha de los valores.

La incertidumbre está ahora en lo que ocurrirá "después". De aquí a fin de año, ¿qué harán los Fondos públicos? Es de suponer, decían elementos bancarios en los corredores, que la política de restauración de confianza que se piensa realizar en materia económica y social implique en la temporada próxima mayor tensión al mercado y restar a la vez la situación precedente. Por lo menos, queda ahora más despejada y alicista.

### Los cuatro millones

Ya decíamos ayer que los cuatro millones negociados el lunes en Deuda Interior eran el gran de la Ciudad Universitaria.

Ni del Centro Oficial de Contratación de Moneda, tampoco. Según se asegura a la vez, el proyecto de la compra de una estación de Atocha, dejaría esta estación, en realidad, separada de dichos enlaces.

En lugar de que el trazado siguiera una de las laderas de la Castellana, Rto. de San Jerónimo, etc., como propusieron las Compañías se llevó el túnel por debajo de estos pasos y, en consecuencia, la acumulación de agua es causa de que se eleven los gastos de drenaje e impermeabilización, aparte de las condiciones de inseguridad que las obras suponen para esta zona del subsuelo de Madrid.

### Cambio "record"

Para las Cédulas del Banco de Crédito Local, en algunas clases, había ayer cambio "record". En este caso se encontraban las 6 por 100 de 1929 a 100,50 (emitidas a 90), y las 5,50 con lotes, que en Barcelona se harán, según nos dijeron, a 106,25.

### Explosivos

Una peseta menos de dividendo? Al mercado llegan noticias conceptuadas por oficiales u oficiales, al menos, que aseguran la permanencia del mismo dividendo de otros años.

Algunos incluso llegan a apostar cinco duros por acción a que el dividendo no varía.

### Novedades en la Bolsa

Se ha instalado junto a la plaza principal de entrada en la Bolsa un conjunto de cuadros que muestran el curso de los valores y alcances que, reglamentariamente, tienen que estar expuestos, y actualmente se exponen en lugar poco a la vista.

### El abandono

En cuanto las obras que se están realizando en el Palacio de la Bolsa pasen a la calle de Juan de Menéndez, el estado de penuria del mismo, se hará por Antonio Maura.

### Recaudación de Ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en las fechas indicadas a continuación es la siguiente:

Del 1 al 10 noviembre 1934.	Pesetas
Del 1 al 10 noviembre 1934.	1.275.883,60
Del 1 al 10 noviembre 1933.	1.124.717,76
Diferencia en más	141.165,84
Del 1 enero al 10 noviembre 1934.	33.437.241,17
Del 1 enero al 10 noviembre 1933.	32.062.774,14
Diferencia en más	1.374.467,03

### Ferrocarriles del Norte

La recaudación obtenida por la Compañía de los ferrocarriles del Norte durante la tercera decena de noviembre ha ascendido a 1.114.480,35. Comparada esta cifra con la correspondiente a la misma decena del año anterior, se aprecia la siguiente diferencia:

Del 21 al 31 octubre 1934.	Pesetas
Del 21 al 31 octubre 1934.	11.144.480,35
Del 21 al 31 octubre 1933.	10.733.850,40
Diferencia en más en 1934	380.629,95
Del 1 enero al 31 octubre 1934.	284.834.630,32
Del 1 enero al 31 octubre 1933.	280.515.142,98
Diferencia en más en 1934.	4.319.537,34



CRONICA DE SOCIEDAD Santoral y cultos R A D I O T E L E F O N I A

Vamos a reseñar otras bodas celebradas el lunes y que no pudieron entrar en la sección por falta de espacio. El Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, casó, anteayer, a las once y media de la mañana, en la capilla de su Palacio Episcopal, a la encantadora señorita María Teresa de Urquijo y Landecheo, hija de los marqueses de Urquijo, con el capitán de Artillería y aviador don Fernando Morenos y Carvajal, marqués de Grigny, hijo de la condesa viuda de Asalto.

Por el fallecimiento del conde de Asalto, la ceremonia hubo de tener carácter de intimidad, pero no por ello perdió el carácter de solemnidad que la fecha de una boda señala. La señorita de Urquijo vestía elegante traje blanco de terciopelo y velo de tul, y el novio el uniforme de gala de artillero; también contribuyó a la solemnidad del acto la plática elocuente del académico de la Española doctor Eljo que pronunció al casarlos.

Compañeros a los novios como padrinos, la hermana de él, marquesa de Navarra, y el marqués de Urquijo, padre de ella, y fueron testigos, por ella, el marqués de Fontalba, don Luis Landecheo, don Juan Tomás de Gandarias, don José de Landecheo y don Juan Manuel de Urquijo, y por el novio, el marqués de Buenavista, los condes de Fontanar y Villada, el barón de Casa-Davallios y el vizconde de Alessón.

Terminado el acto, en casa de los marqueses de Urquijo tuvo lugar un almuerzo al que sólo asistieron los novios y sus familias. Los marqueses de Grigny han salido, en viaje de bodas, por Portugal, Francia, Inglaterra e Italia.

También anteayer, en la capilla del Perpetuo Socorro, de la parroquia de la Concepción, que estaba lindamente adornada, se celebró, a las once de la mañana, la boda de la encantadora señorita María Luisa Navarro Sanjurjo, hija del ingeniero geógrafo don Víctor Navarro Carbonell, con el joven abogado don Rafael Enriquez de Salamanca y Dávila.

Bendijo la unión el padre Alberto Mado, carmelita, que pronunció una elocuente plática, y apadrinaron a los contrayentes doña Rita Sanjurjo y Suárez de la Vega, madre de la novia, y el doctor don Fernando Enriquez de Salamanca, hermano del contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por el novio, los marqueses de Navasequilla y de la Concepción, don Julio Dávila y su hermano don...

Alvaro Enriquez de Salamanca, y por la novia, don José Navarro-Reverter, don Agustín de Torronteig, don Francisco Arner Masfarré y el doctor Gómez-Cornejo.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas por el extranjero. —Ayer, en la mayor intimidad, por el reciente luto de la novia, se verificó el enlace matrimonial de la señorita Leoncia Díaz Cordovés, con el abogado don Jesús Segoviano Martín del Campo.

—El próximo día 1, a las diez de la mañana, el Obispo de Madrid-Alcalá bendicirá, en la capilla de la institución del Divino Maestro, la boda de la bella señorita María de la Concepción González Cotruello con don Leóndes Gonzalo Calavia.

—En la parroquia de la Concepción se ha celebrado, días pasados, el bautismo de un niño nacido, de don Ricardo Calderón y Serrano, y su distinguida esposa, nacida María Concepción Calderón de la Barca y Pineda de las Infantas.

El párroco impuso al neófito los nombres de Ricardo Diego, y fue apadrinado por sus tíos, don Felipe Calderón de la Barca y Pineda de las Infantas y doña María Teresa Calderón y Serrano.

También en la misma parroquia ha sido bautizada la hija primogénita del arquitecto don Luis García de la Rasilla y su esposa doña Mercedes Domínguez, recibiendo el nombre de María de las Mercedes.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la bella señora de Puig (don Alfonso), nacida Anita Hernández. A la recién nacida se le impondrán los nombres de Ana Josefa, Soledad, María de las Virtudes.

—Viageros Han llegado de Cambados, la marquesa viuda de Figueroa; de Campo de Criptanas, la condesa viuda de las Cabezas; de Caravaca, los condes de Peñalver. —Se han trasladado, de Roma a París, los duques de Santa Lucía.

San Andrés Pasado mañana celebran su santo, el marqués de las Torres de la Presa. Señores Bernar y de las Casas, Cendra y Frigola, Patiño y Fernández-Durán, Castillo y Caballero, Magaz y Fernández de Harrosteros, Irujo y de los Castillos, Lasso de la Vega y Marañón, Camino y Parladé.

Neológicas Ayer por la mañana ha fallecido en Madrid don Augusto Pessetti de Michelángel, conde de Michelángel.

Fuero, que había cumplido noventa años el 20 de septiembre pasado, pertenecía a la noble familia italiana de los príncipes de Ercolani. Era diplomático agregado a la Embajada del Perú, cerca de la Santa Sede, comandante de San Gregorio, Marqués y académico de Ciencias y Artes de Cádiz.

En San Sebastián ha fallecido el pasado día 20, a los sesenta y siete años de edad, el fundador y director durante muchos años del colegio de Nuestra Señora del Pilar, y en sufragio de su alma se organizan sus antiguos alumnos un funeral en la parroquia de la Concepción.

Por el alma de la excelentísima señora doña Lucila de Marroquín, viuda de Seco Baldor, fallecida el 29 de noviembre de 1928, y de don Alfonso Ortí y Peralta, que murió el 29 de noviembre del pasado año, se aplicarán sufragios en varios puntos.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: Isabel Seloveira Blanco, 30,00; 5,336, María de la Encarnación Ruiz, Cafanueva, 33,00; 5,341, Edealo Peña Hernández, 35,00; 5,343, Felipe Prada Pumar, 33,00; 5,350, Eulogio Fresnanes Muñoz, 34,26; 5,353, Francisco Delgado Villaseca, 32,25; 5,356, Ricardo María del Sagrado García Usón, 36,00; 5,370, Manuel Recio Cebrán, 34,00; 5,383, Manuel Mosquera Vecino, 34,70; 5,387, Manuel Pérez Carmona, 30,00; 5,398, Javier Climent Carlí, 35,00.

Se convocan los siguientes aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento, y a los citados en el día de ayer para actuar que no habían sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.400 al 5.446, inclusive, para la práctica de la prueba oral, que se celebrará hoy, día 28, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—Relación de opositores que, examinados durante los días 19 al 24, anterior inclusive, del corriente, se hallan en condiciones de pasar al segundo ejercicio: 88, Juan Julián Oliva Sáez; 99, Ricardo Salasraña Martín; 152, Manuel Pomares Monleón; 168, José García Delgado; 184, José María Martín Galindo; 207, Francisco Suárez González; 268, Eugenio Rodríguez Lovers; 320, Luciano Meedees Alonso; 335, Ramón Mouré Pavón; 407, Antonio Torres Manchoffo.

Se convoca a examen de segunda vuelta a los siguientes opositores: 138, Isabel Seloveira Blanco, 30,00; 5,336, María de la Encarnación Ruiz, Cafanueva, 33,00; 5,341, Edealo Peña Hernández, 35,00; 5,343, Felipe Prada Pumar, 33,00; 5,350, Eulogio Fresnanes Muñoz, 34,26; 5,353, Francisco Delgado Villaseca, 32,25; 5,356, Ricardo María del Sagrado García Usón, 36,00; 5,370, Manuel Recio Cebrán, 34,00; 5,383, Manuel Mosquera Vecino, 34,70; 5,387, Manuel Pérez Carmona, 30,00; 5,398, Javier Climent Carlí, 35,00.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 27,4 metros).—8: «La Palabra».—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El coque-tail» del día. Música variada. 13,30: «Impresión malgacha».—14: Cartelería. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: «En Sordine», «Rapsodia árabe», «Boccaccio».—15: «La Palabra». «La Traviata». «Fleming y Baucus». «El rey de Is».—15,50: Noticias.—17: Campanadas de Gobernación.—18: Nuevos socios. Charlas pastorales. «La Traviata». «Gianni Schicchi». «La bohème». «Cavalleria rusticana». «La Gioconda».—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». «Trienero». «Quiero bailar». «La condesa de Chicago». «Serenata francesa». «El castor de la rosa».—19,30: «La escenografía según los escenógrafos». 20,15: «La Palabra».—20,30: Transmisión desde Londres: «Fuegos artificiales». «El pájaro de fuego». «Capricho para piano y orquesta».—21,30: «La señorita torera». «La m's plantá». «Pa-co el minero». «Si yo tuviera un millón». «Clavellitos».—22: «La Palabra». 22,30: Transmisión desde un teatro.—23,45: «La Palabra».—1: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: «El baile de Luis Alonso». «El rey que robó». «Gavota en sol». «Valses». «Ecos del cantábrico». «Una lágrima». «Danza eslavá». Noticias.—Música de baile.—22: Música de Dvorak. 22,30: «Remembranzas teatrales».—22,45: Concierto de órgano.—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

Radio Central, Madrid (Provincia) (200 metros).—11: Música variada y retransmisiones de emisoras extranjeras de onda larga y ultracorta.—11: Cierre de la estación.—3: Música cubana.—3,30: Música de baile.—4: «El amor brujo». 4,45: Boletín de Información.—5: Cierre de la estación.

BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

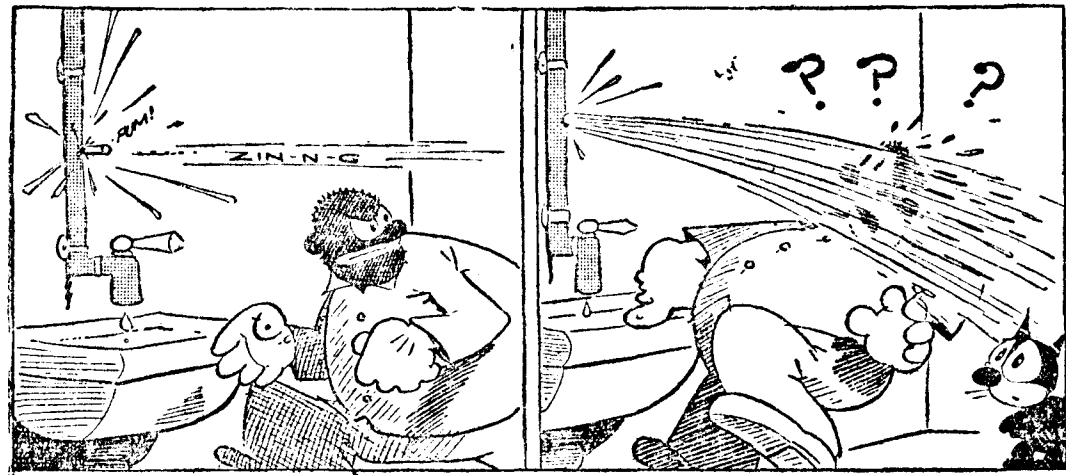
OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa) BARCELONA (37,4 metros).—7,15: «La Palabra». Discos.—8: Campanadas horarias de la Catedral.—9,20: «La Palabra». Discos.—9: Necrológicas.—11: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico.—12: Sección femenina.—13: Discos.—13,30: Información teatral y cartelería. Discos.—14: «La Palabra». Sección cinematográfica. Actualidades teatrales y musicales. Bolsa de trabajo. Boletín Oficial de la G.

OPPOSICIONES Y CONCURSOS (Continúa)

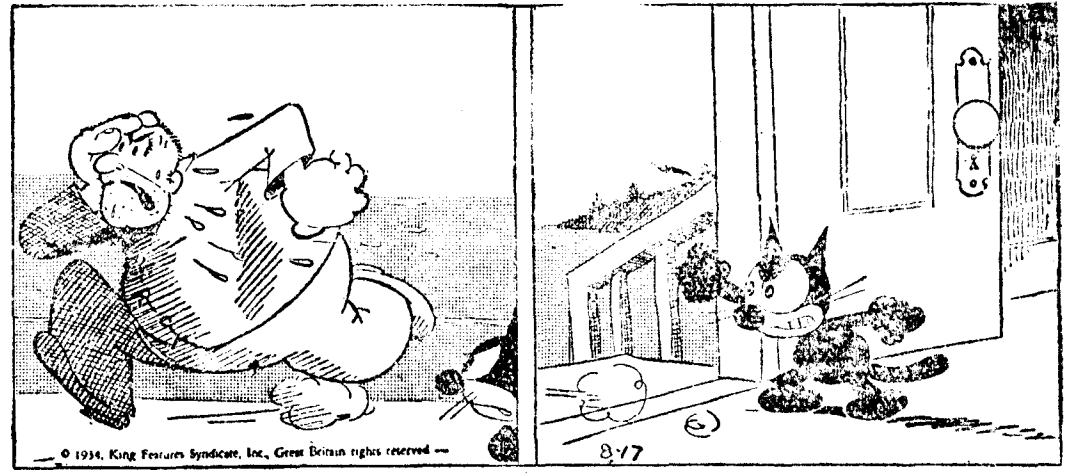


AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Me ha pasado rozando esta bala; si me descuido...

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana con...



—Ahora sí que estoy perdido.

GRAN Academia Beoga. Señoritas: No pierdan tiempo...

ESPECIFICOS ENFERMOS: Pedir contra reumoides...

FINCAS Compra-venta...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

FINCAS Compra-venta, permisos, administración...

PENSION del Carmen, Estables, siete pe...

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50...

PARTICULAR admite señorita estudiante...

ESTABLES, baño, 4,75. Alvarez Castro...

CEDRO habitación todo confort, Escosura...

MATRIMONIO cede habitación confortable...

ESTABLES, matrimonio, dos amigos, des...

ESTABLES, matrimonio, dos amigos, des...

ESTABLES, matrimonio, dos amigos, des...

OFRECESE pensión todo confort, estable...

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratas...

HERMOSA sala, alcoba, amigos, matrimo...

ALQUILO lujosa habitación con matrimo...

SEÑORA honorable, cede alcoba exterior...

ALQUILO despachos, dormitorios exterior...

PENSION todo confort, viajeros, estable...

EXTERIOR, amigos, cuatro pesetas, Car...

GABINETES exteriores, matrimonios, do...

LIBROS PROPAGANDISTAS: Sermones voladores...

ADRIAN Pira. Sucursal 1. Santa María...

MADERAS CONTINENTAL. Máquinas escribir in...

MAQUINAS MAQUINAS escribir ocasión a 125...

MOTICICLETAS MOTO inglesa 3 1/2, vendo barato...

MUERLES NOVIAS. Duques de Alba, 6. Muebles...

PERDIDAS PERDIDA stilográfica Parker azul...

PATENTES AGENCIA Soler, especialista patentes...

PATENTES CONCEDESE licencia explotación...

RADIO "Jorsá", superheterodino america...

SASTRERIA VILLANAS. Sastrería. Géneros finos...

TRABAJO TRASPASO espaciosa tienda coloniales...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

TRABAJO TRASPASO batallas tienda portal...

GALERIAS Ferreres. Eschegaray 25. Cua...

ARMONIOS, pianos, ocasión, contado...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

PIANOS baratinimos, pianos, reparaciones...

Publicidad for 'EL DEBATE' with 'ADMINISTRACION' logo and contact information.



JORNADAS ANTICOMUNISTAS

Aunque parezca increíble, el comunismo va penetrando hasta en aquellos países más alejados, moral y materialmente, del foco ruso. ¿Quién hubiera imaginado que el Canadá está siendo víctima de este terrible contagio que se extiende por las ciudades y los campos?

Sólo en Montreal existen treinta centros comunistas. Recientemente se ha fundado una "Escuela de Propagandistas", que ya llevan sus propagandas por las minas y los bosques, entre los productores de maderas y carbón. Y según noticias fidedignas, los tales centros, todos están unidos, con una actividad progresiva y amenazadora.

Esto es lo que ha movido a la "Escuela Social Popular", que dirige el padre Achambault, S. J., a organizar unas "Jornadas" de propaganda anticomunista para denunciar el peligro y abrir los ojos a patronos y obreros. Estos, naturalmente, seducidos por el espejismo de un mejoramiento que los obreros rusos no han podido obtener todavía, y empujados a medidas extremas por las injusticias de que son víctimas y por la crisis económica que se ceba en ellos particularmente, acogen a los nuevos redentores como una esperanza. Hasta los más opuestos a semejantes ideas se van rindiendo; y la empresa diabólica encuentra materia propicia entre los mismos cristianos. Y lo que es más grave, hacen responsable a la Iglesia, es decir, al Clero, de las tristes condiciones en que se encuentran.

Antes, el capital era fecundo instrumento de iniciativas; las profesiones, los oficios, la pequeña industria, partían para sus progresos del capital. Hoy se ha centralizado demasiado; monopoliza la producción, fija el coste de la distribución y el precio del consumo. Esto es lo que no debe ser. No seguimos tomando ideas de estos buenos católicos que se han enfrentado, de una manera seria y eficaz, con la propaganda comunista. Para nuestro objeto basta poner al lector en estos antecedentes, respecto a la extensión de esta plaga social, la más funesta que puede imaginarse. El remedio, ni es fácil, ni todos lo ven con la claridad y unanimidad suficiente para adaptarlo en seguida. Nuestra sociedad tiene que hacer mil ensayos parciales: instituciones, leyes, iniciativas privadas, intervención del Estado; pero, sobre todo, la práctica de la justicia social y de la caridad en las relaciones de patronos y obreros. Ahí está el programa: en las Enciclicas "Rerum Novarum", "Charitate compluz", "Quadragesimo anno". Pero reconocemos que esas graves advertencias y anatemas de la Iglesia no son "para los obreros", sino "para los patronos". Son éstos, pues, los que "han pecado" y los que deben arrepentirse y reformar "su sistema económico-moral". No puede continuar esta dictadura materialista del dinero, so pena de ir a parar a la dictadura del proletariado, materialista también. O restablezcamos la dignidad de la persona humana "para todos", o todos nos quedaremos sin ella; lo mismo hay que decir de la propiedad. Esta propagación espantosa del comunismo y de la impiedad nos dicen bien claro dónde vamos, si los cristianos siguen adorando en secreto el becerro de oro.

Manuel GRANA

DEL COLOR DE MI CRISTAL EN PELIGRO

Actualmente, uno de los peores oficios es, sin duda, el de conductor de "taxi". El número de riesgos a que se expone crece de día en día. Ya tenía bastantes con los de atropellar o ser atropellado por otro, en los cuales se jugaba la libertad o la vida. Tenía, además, el muy grave peligro de no alquilar el coche en todo el día, con la inevitable repercusión en el bolsillo. Ahora se expone con mucha frecuencia a que los atracadores lo elijan para sus correrías y altas empresas, se lo expolian con la posible amabilidad y dejen al pobre conductor en algún sitio distante y extraviado en la misma disposición que esos viajeros baratos que se encuentran cuando aparecen, es decir, a pie y sin dinero.

Si aun el espejo retrovisor (en el supuesto caso de un "taxi" lo tenga y función bien) sirve para evitar la agresión y el despojo, porque, aunque viese el intento, no le daría tiempo para volverse por otro, en los cuales se jugaba la libertad o la vida. Tenía, además, el muy grave peligro de no alquilar el coche en todo el día, con la inevitable repercusión en el bolsillo. Ahora se expone con mucha frecuencia a que los atracadores lo elijan para sus correrías y altas empresas, se lo expolian con la posible amabilidad y dejen al pobre conductor en algún sitio distante y extraviado en la misma disposición que esos viajeros baratos que se encuentran cuando aparecen, es decir, a pie y sin dinero.

Folleto de EL DEBATE 54)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

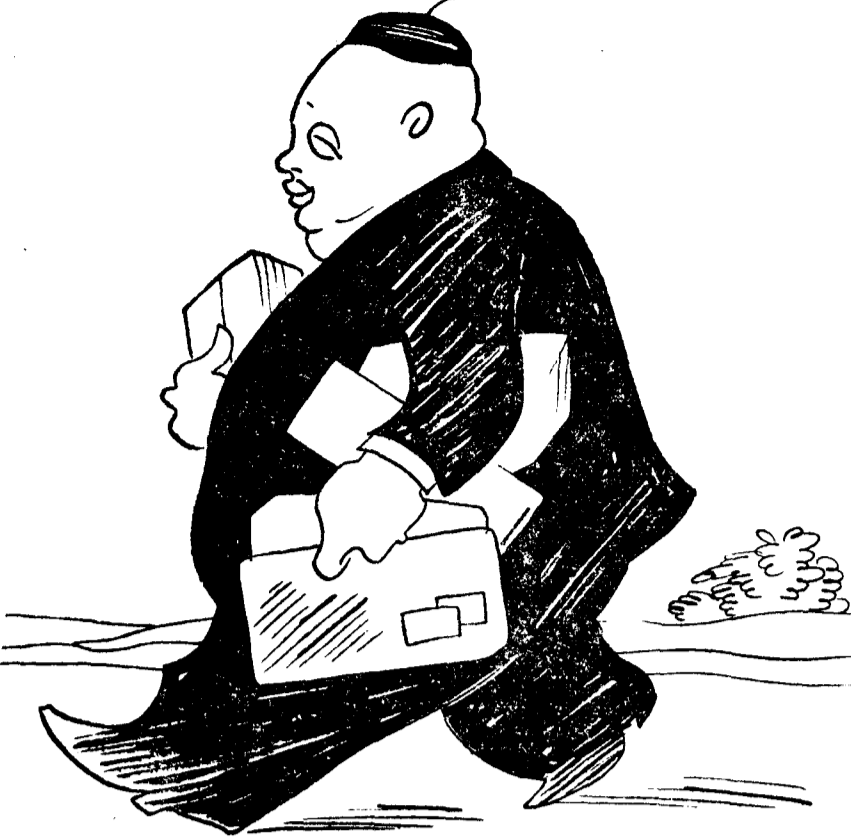
(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

¿Venderlo? No hay en París anticuario ni coleccionista que no me haya hecho la misma pregunta; de todos ellos se ha apoderado la curiosidad de saber cuánto pedirían por él, llegado el caso. Pascual se apresuró a interrumpirle: —El vaso "trusco"? No quiero... sino conservarlo—repliqué sonriente—. Inútil empeño el de que ponga precio; ya se irán cansando, cuando pierdan por completo las esperanzas de poseerlo, que todavía abrigan algunos. Luego hizo que la charla derivara hacia la exposición de sus obras, y después le relató a Martina la visita que le había hecho a miss Lillan, expresé la inquietud que le había causado el precario estado de salud de la inglesa y le regé a su pupila que la llevara a la consulta de un médico especialista en enfermedades del aparato respiratorio, o mucho mejor a la de un fisiólogo de renombre. El único que permanecía callado, sin tomar parte en la conversación general, era Jorge; el ingeniero rechazaba sistemáticamente los platos que el mozo de comedor le servía, y, por los indicios, no debía de sentirse bien.

—¿Te ocurre algo?... ¿Estás enfermo?—preguntó al cabo de un rato el señor Bauduen. —No... o, para decir la verdad, sí; aunque no enfermo, tengo una jaqueca espantosa, terrible, que apenas puedo soportar; los malditos radiadores de la calefacción hacen que mi despacho esté continuamente a una temperatura... —¿Por qué no lo has dicho antes?—replió Martina; la jaqueca es una de las molestias más fáciles de combatir. —Es posible; pero a mí me saltan las sienes de dolor. —En mi bolso de mano llevo algunos comprimidos de cafeína; tómame uno en seguida... Antes de cinco minutos sentirás alivio... Martina llamó al camarero, ordenándole que trajera una taza de té, muy caliente, y empeñose en cambiar de sitio con su marido para que la luz de una lámpara, que se reflejaba en un espejo próximo, no le hiciera daño en los ojos. Al levantarse para realizar sus propósitos, su silla tropezó con la ocupada por el desconocido; la joven señora de Drocourt excusóse correctísima, sin mirar a su vecino de mesa, que se inclinó murmurando: —No hay de qué, señora... La galante obsequiosidad del hombre de las cicatrices en la mejilla contrastaba con la mirada sardónica que tenía fija en el rostro de Jorge y con su poco noble sonrisa; luego, sin afectación, con absoluta naturalidad, reanudó la conversación que mantenía con la mujer sentada enfrente de él. Pascual Bauduen preguntó en voz baja al arquero: —¿De qué hablan ahora los interesantes personajes que tenemos a la derecha? —De nada... de cosas insignificantes relacionadas con el servicio del restaurante y con la calidad de los vinos. Sin embargo, desconfían de nosotros. —¿Ahí, y en qué te fundas para suponerlo? —No se trata de una suposición, sino de una certeza. Ahora mismo, el hombre le decía a su acompañante: "Atención... Redoblemos la prudencia, por lo que pueda ocurrir..." Un momento después, los indeseables personajes que habían puesto término a su yantar, pidieron la nota y los abrigos. Mientras se dejaba embutir en el gabán, y antes de abandonar la sala, el hombre clavó todavía en Jorge una nueva e inquietante mirada. Tan pronto como la pareja hubo desaparecido, el ingeniero pasóse una mano por la frente y lanzó un profundo suspiro. —¿Te sientes un poco mejor, verdad?—preguntó Martina. Y como su marido tratara de tranquilizarla, añadió afectuosamente: —¿No te lo dije? ¿Ves cómo tenía razón? Es el comprimido de cafeína... Ah, si no me tuvieras a mí! Con la mano, que ahora no temblaba, Jorge acarició la barbilla de su mujer. —¿Querida mía, qué buena eres!—musitó con acento de gratitud. Pascual Bauduen intervino entonces. —Puesto que la jaqueca ha desaparecido, tendrás que sentir hambre, porque no has cenado—le dijo a su sobrino. Sin esperar la respuesta de éste ordenó que le sirvieran de nuevo, y mientras hablaba con sus amigos pudo comprobar el excelente apetito de que Jorge daba muestras ante los manjares.

PARIS-COSTA AZUL Y VICEVERSA, por K-HITO



El ordinario.



CEREBRINO MANDRI

¿COMO VENCE

EL SÍNTOMA DOLOR Y EN SU MARCHA ASCENDENTE HA ADQUIRIDO FAMA MUNDIAL?

PORQUE DESDE EL PRINCIPIO HA LOGRADO COMPENSAR EN SU FÓRMULA LA ACCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS CALMANTES ASOCIÁNDOLOS EN MINIMA CANTIDAD, PERO DE MANERA QUE MULTIPLICAN SU ACCIÓN FRENTE AL DOLOR Y RESULTAN INOFENSIVOS A LOS ÓRGANOS ESENCIALES PARA LA VIDA (CEREBRO, CORAZÓN, RIÑÓN, ETC.) YA QUE EN SU COMPOSICIÓN DESDE HACE MUCHÍSIMOS AÑOS LLEVA TÓNICOS ESTIMULANTES DE RECONOCIDA ACCIÓN, COSA QUE HA SIDO COPIADA POR SUS SIMILARES, PERO JAMÁS IGUALADA

RECORDAD SIEMPRE! NO TOMAR NADA EXTRANJERO CONTRA EL DOLOR TENEMOS LO MEJOR! - USAD

CEREBRINO MANDRI NUNCA PERJUDICA

PREPARADO POR: FOO MANDRI, MÉDICO Y QUÍMICO-FARMACÉUTICO, EN SU LABORATORIO, PROVENZA, 203. - BARCELONA



Tirso MEDINA

Cartas a EL DEBATE

Las oposiciones a una cátedra de Farmacia

El secretario de la Academia Nacional de Farmacia nos remite una carta en la que nos hace las siguientes afirmaciones: —En el número de EL DEBATE del 22 del actual aparece un suelto referente a las oposiciones a la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, al que quisiera poner un comentario que quizá a usted interese conocer. Lo motiva el llamamiento que se hace al final del suelto a los farmacéuticos españoles, excitándoles a que no consentan intromisiones en su campo profesional, por razones de conveniencia, aparte de las de moralidad y justicia que, a los que algo hemos padecido por ellas, aun pesan más que aquéllas. Mi situación dentro de la clase me permite conocer que, cuando el Consejo de Cultura se dirigió a la Academia Nacional de Farmacia para que propusiera un juez para estas oposiciones, la Academia designó al doctor Más y Guindal, persona reconocida universalmente como competente en cuestiones naturalistas aplicadas a la Farmacia. Cuidó no sería ni sorpresa cuando vi que la persona propuesta por la Academia de Farmacia había sido nombrada suplente de un señor, ilustre paleontólogo, pero ni siquiera licenciado en Farmacia y, con todos los respetos, incompetente para entender de cuestiones farmacéuticas, aparte de las incompatibilidades que algunos opositores hayan encontrado para fundamentar una recusación. Otro tanto cabría pensar del nombrado para presidente, igualmente ajeno a nuestra profesión. Para despatarrar en la «confección» de este Tribunal, se ha puesto a un catedrático de Farmacia, jubilado, del que ya se dice que por su mal estado de salud será suplido por otro señor, y que ya se tiene la ansiada mayoría institucionalista y antifarmacéutica. La primera vez que se convocaron estas historiadadas oposiciones fueron presidente y secretario los señores Bolívar y Zulueta, ilustres «no farmacéuticos e institucionistas» la segunda vez, el mismo señor Bolívar y el señor Cardoso, tampoco farmacéuticos, y esta tercera vez es la que, antes de celebrarse, ha logrado interesar a la «Prensa diaria». Acertadamente señala el suelto de EL DEBATE el origen de esos designios e intenciones de sacar «como sea» determinada candidatura. Pero la clase farmacéutica, que desde sus corporaciones propone jueces competentes, no puede hacer otra cosa que dolerse y «zar» sus protestas contra ese «impermeabilizado» Consejo de Cultura, que no más que una despectiva sonrisa, también muy institucionista, y continuar sus planes desde su seguro reducto.

Notas del block

UN amigo nos refería ayer lo siguiente: —Hace bastantes años las parejas de enamorados que cruzaban por un paseo apartado, que limitan los muros de la Catedral de Pamplona por la parte conocida con el nombre de Redín, olan, como salida de los sótanos catedralicios y a través de una ventana a ras del suelo, una voz lígubre que les decía: —¡Impío! Repetía el grito una y otra vez, y no sólo una noche sino varias, con lo que pronto trascendió el suceso. Miles de pamploneses acudían llenos de curiosidad, armados de garros y de bastones, a asomarse a aquella ventana enrejada para escuchar la voz misteriosa. —¡Soy un alma en pena!—ululaba. Alguien le replicaba. —¡Lo que tú eres es un sinvergüenza! Rugía, trebembuda, la voz: —¡Impío! A las pocas noches toda la fuerza pública de Pamplona no era bastante para contener al público que se desbordaba. Hubo que acordar con la Catedral. Desde aquel instante el alma dejó de gemir. Al humorista le impedían aproximarse a otra ventana, muy distante de la que daba al Redín, y, desde la cual, entablaba aquellos diálogos de ultratumba, que sobrevolvieron a la ciudad.

Sobre una conferencia

El señor Esterlich, diputado a Cortes por Girona, nos escribe una carta en la que considera inexacta la información de nuestro corresponsal sobre la conferencia que pronunció en Barcelona la semana pasada. Dijo que la finalidad de su conferencia fue «demostrar el agotamiento del humanismo como filosofía de la cultura y la necesidad de que todo nuevo humanismo se acerque, para fortalecerse en espiritualidad, al problema religioso de la salvación. En otras palabras: propugnó la fusión de humanidades y Cristianismo como religión del Espíritu. Con tal propósito adujo algunos ejemplos del pasado, en Grecia, del politeísmo al cristianismo, y entre ellos, citó esta frase del apóstol San Agustín al dirigirse a los griegos: «nosotros llamamos a Jesucristo el Logos; le «plicamos la misma denominación que vosotros dais a Hermes». El señor Esterlich protesta de las tergiversaciones que hayan podido hacerse sobre su conferencia, que puedan ir en contradicción con su significación y sus actos como diputado de las Constituyentes y de la: Cortes actuales.

Para la beatificación de una carmelita

(De nuestro corresponsal) ROMA, 27.—En las habitaciones del Cardenal Laurenti se ha celebrado la Congregación de los Ritos para el examen de las virtudes heroicas, preparatorio de la beatificación de Sor María de Jesús Crucificado, Carmelita Descalza. Sor María nació en Palestina y fue religiosa del Monasterio de Carmelitas de Jerusalén, donde murió 1788.—Dafina.

El traje de sacerdote prohibido en Turquía

ESTAMBUL, 27.—El Gobierno ha preparado un proyecto de ley que prohíba a los religiosos de todos los órdenes que vistan hábito fuera de las ceremonias del culto. Se amenaza con severas penas a todos los clérigos que vayan por las calles con traje distinto al de los paisanos. La prohibición afecta tanto a los católicos como a los protestantes, armenios, ortodoxos, musulmanes y rabís.

Terremoto en Turquía

ESTAMBUL, 27.—En Diarbekir se ha sentido un movimiento sísmico rápido, pero de bastante violencia. En dicha población no ha causado daños materiales, pero en 14 pequeñas poblaciones cercanas se han hundido numerosas casas. No se conoce todavía el número de heridos ni el de las personas que han quedado sin albergue. El seísmo se ha sentido en otros dos vilayatos.

El que cuenta los Padres Carmelitas, dice "La Voz de Asturias", aconteció el séptimo día de la revolución, en que todavía actuaba en ella, con prerrogativas de jefe, Teodomiro Menéndez, no obstante haber afirmado que no salió de su casa en el período de la salvajada, y que no se había metido en nada, pasando inocentemente el tiempo, al amor confortante de la familia.

Medio eficaz para acabar con los atracadores

El que propone "El Liberal" es sencillamente portentoso. Entra el atracador y ordena: —¡Manos arriba! ¡Cara a la pared! Consejo de "El Liberal" para este trance: "Se llevan las manos a los tinteros y a las sillas y a lo que se encuentre más cerca para lanzarlo a la cabeza de los bandoleros." La cuestión es desanucular. Con lo que se tenga a mano, y si se dispone de una pistola, miel sobre hojuelas. Lo importante es evitar que el atracador caiga en poder de la Policía. Que una vez preso, sea sometido a un juicio sumarísimo y castigado con ejemplaridad. A esto se opondrá siempre "El Liberal".

La pena de muerte sólo la pueden administrar atracadores y criminales, nunca las víctimas organizadas y protegidas por la ley.

El transatlántico "Normandia", uno de los barcos mayores del mundo, iniciará en breve sus viajes, desde los puertos franceses a Norteamérica. Ha llegado el momento de avituallarlo. Empecemos por la vajilla: 56.880 platos, 57.600 vasos y 2.160 jarras. 12.450 cucharas de plata, 15.340 cucharas y 14.100 tenedores a la ropa blanca se dan estas cifras: 38.400 sábanas, 150.000 servilletas, 48.000 para el té, 180.000 toallas. Se calcula que para cada viaje necesitará el "Normandia" 70.000 huevos, 7.000 pollos, 16.000 kilos de carne, 80.000 kilos de hielo y 24.000 litros de vino. Para que después cante la Compañía: "¡Dichoso aquel que tiene su casa a flote!"

Teletaría fina "Moratilla", Florida, 3. Teléfono 36603.

—¡Muy bien, señor tutor! ¿Se puede saber qué sirena o qué ondina, surgida de las aguas del Sena, te tienen tan embeebido como para que no te des cuenta de mi presencia ni me hagas el menor caso? Martina, que contra todas las previsiones de Pascual había vuelto a casa muy pronto y entrado en el cuarto de su tutor sin que éste la oyera, lo interpele alegremente, en tono de broma. El señor Bauduen volvíose al oír la voz, y posando los labios en la frente que la joven le tendía, respondió sonriente: —Buenos días, pequeña... No te querellas, porque ni hay sirena que valga ni yo hacía otra cosa que reflexionar... ¡Muy cargada vienes, ahora que me fijo! La joven señora de Drocourt depositó sobre el veladorcito una colección de paquetes de distintos tamaños, aunque ninguno grande, que ocupaban sus manos, implidiéndola servirse de ellas. —He estado en casa de Lillan—explicó—, de la que he conseguido que acceda a ir a la consulta del doctor Millés, médico afamado y con toda la experiencia de su avanzada edad; nos espera esta tarde a las tres. Y como tuve que pasar por delante de unos almacenes aproveché la ocasión para hacer algunas compras. —Perfectamente... Y se puede saber lo que has comprado, aunque mi pregunta, lo reconozco, sea indiscreta? —¿Qué ha de serlo, tontón!—protestó la joven—. ¡Ahora mismo lo vas a ver! Martina hizo saltar con mano febril los bramantes de los paquetes, y comenzó a mostrar sus compras. —Mira, calcetines para Jorge—dijo—. ¡No te puedes hacer idea de los que rompe! Una corbata que le irá muy bien, por el color, al traje que suele poners, y un pañuelo de seda para el cuello... porque se queja de la garganta. Una caja de crema para limpiar el calzado... Una barra de jabón de afeitarse... Un delantal blanco para la doncella. Ya creo que no hay más... ¡Ah!, sí, este aparato para mondar las legumbres, que estaba haciendo mucha falta en la cocina...

(Continuará.)